



PATRIMONIO  
NACIONAL

## Real Biblioteca de Palacio

### *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*



Vol. XXX, nº 103 (mayo-agosto, 2024)





PATRIMONIO  
NACIONAL

REAL BIBLIOTECA DE PALACIO

*Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, 2024 (mayo-agosto), vol. XXX, nº 103*

### SUMARIO

J.A. Mendizábal Aizpuru: Letras y plumas en diálogo: El conde de las Navas y Salvador Castelló	3-24
M. Cossío Olavide: Los Lucidarios de la Librería Pública y la biblioteca del conde de Gondomar	25-36
V. Moreno Gallego: [Reseña] <i>Catálogo de fondos americanos en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid</i> . Madrid, UNED-UCM-Comunidad de Madrid, 2023	37-44

*Avisos. Noticias de la Real Biblioteca* es una publicación de periodicidad cuatrimestral, cuya finalidad es ofrecer notas de investigación histórica sobre fondos bibliográficos de Patrimonio Nacional, información descriptiva sobre materiales deficientemente estudiados, reseñas de trabajos historiográficos que inciden en las colecciones y las líneas de investigación de la Real Biblioteca y estudios de carácter biblioteconómico y tecnológico de interés para la gestión y difusión de esta colección bibliográfica. Por otra parte, dado el valor histórico-documental de los epistolarios de Gondomar y Granvelle, se da prioridad a los estudios historiográficos basados en esa documentación.

IMAGEN DE LA CUBIERTA: Publio Terencio Africano, [*Comoediae*], Estrasburgo, Johann Grüninger, 1496 (RB I/67).

NIPO: 147-24-021-5 · eISSN: 1578-8342

Copyright: © 2023 PATRIMONIO NACIONAL: Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC-BY 4.0)



## LETRAS Y PLUMAS EN DIÁLOGO: EL CONDE DE LAS NAVAS Y SALVADOR CASTELLÓ

*Letters and quills in dialogue:  
The Count of Navas and Salvador Castelló*

José Antonio Mendizábal Aizpuru  
Catedrático. Universidad Pública de Navarra  
Académico Correspondiente. Real Academia de Ciencias Veterinarias de España<sup>1</sup>  
[jamendi@unavarra.es](mailto:jamendi@unavarra.es)

**Resumen:** En 1899 se publicó *Avicultura*, obra cumbre en lengua castellana sobre esta materia, cuyo autor fue Salvador Castelló Carreras (1863-1950). Este, mantuvo una gran amistad con el conde de las Navas, Bibliotecario Mayor de la Real Biblioteca entre 1893 y 1931. Ello explica que la Real Biblioteca posea una valiosa colección de libros sobre avicultura, entre los que destaca el primer ejemplar de *Avicultura* que Salvador Castelló entregó en audiencia privada a la reina regente María Cristina. El conde de las Navas realizó una crítica de la obra, que fue replicada por el autor, poseyendo dicha correspondencia un significativo valor lingüístico ya que se analiza la correcta utilización de los nuevos términos avícolas y la conveniencia o no de incorporarlos al diccionario de la RAE.

**Palabras clave:** Avicultura; bibliofilia; lingüística; diccionario RAE.

**Abstract:** In 1899, Salvador Castelló Carreras (1863-1950) published *Avicultura*, the most important work on this subject in the Spanish language. He was a great friend of the Count of Navas, Chief Librarian of the Royal Library between 1893 and 1931. This explains why the Royal Library has a valuable collection of books on poultry science, including the first copy of *Avicultura*, which Salvador Castelló gave in a private audience to the Queen Regent María Cristina. The Count of Navas made a critique of the work, which was replied to by the author. This correspondence has a significant linguistic value as it analyses the correct use of the new poultry terms and their possible incorporation into the RAE dictionary.

**Keywords:** poultry science; bibliophilia; linguistics; RAE dictionary.

---

<sup>1</sup> El autor agradece a Ángel Salvador Velasco, Académico de Número de la sección 5ª (Historia) de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, por sus precisas sugerencias y apreciaciones sobre el texto.

## Introducción

A finales del siglo XIX y principios del XX, si hubiera que señalar dos personajes que destacaron simultáneamente en los campos de las «letras» y de las «plumas» —refiriéndonos con el término «letras» a la lengua y literatura y con el de «plumas» a la avicultura—, estos serían, sin género de dudas, el conde de las Navas y Salvador Castelló.

Salvador Castelló y Carreras fundó en 1896 la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) y, dos años más tarde, la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, de la que fue primer presidente. Eran los años en que la incipiente avicultura española empezaba a tomar cierta entidad. Por ello, Salvador Castelló ha sido considerado unánimemente como *Patriarca de la avicultura española*. Además, durante su larga vida —fallecería en 1950 con ochenta y seis años— escribió un gran número de obras sobre avicultura.

Por otra parte, Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada —conde de las Navas—, Bibliotecario Mayor de la Real Biblioteca desde 1893, fue un destacado escritor que culminó su trayectoria literaria con el ingreso en 1924, como Académico Numerario, en la Real Academia Española. Pero, además, fue un gran entusiasta y experto avícola y, como tal, ocupó el cargo de gerente, durante 20 años, de una de las primeras granjas avícolas españolas, *El Gallo de Plata*, creada en 1887. Fue así mismo el primer vicepresidente de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles y uno de los bibliófilos avícolas más destacados del mundo.

En este contexto, podemos señalar que, entre las obras avícolas más importantes que han visto la luz en lengua castellana, posiblemente la más destacada sea la que lleva por título *Avicultura*, escrita por Salvador Castelló en 1899. Esta obra tuvo una larga vida, ya que contó con numerosas ediciones, la última de ellas cincuenta años más tarde, en 1949, en vísperas del fallecimiento del autor. Desde el mismo momento en que la obra *Avicultura* salió de la imprenta contó con una gran aceptación. Salvador Castelló —obviamente— pero también el conde de las Navas, tuvieron gran responsabilidad en ello. La correspondencia, en forma de cartas, que ambos mantuvieron sobre la obra y que fue publicada en la revista *La Avicultura Práctica* —órgano de expresión de la Real Escuela de Avicultura—, supuso un gran espaldarazo para la acogida que tuvo en los círculos avícolas. Pero además de suponer un gran estímulo para el fomento de la avicultura en España, la correspondencia mantenida en torno a la obra *Avicultura* por estas dos autoridades incluye una serie de reflexiones —incluso discusiones— sobre diferentes términos relacionados con la avicultura —actividad emergente en España en aquel momento y que, por tanto, incorporó un vocabulario novedoso no considerado en el diccionario de la Real Academia Española—, de gran interés lingüístico y lexicográfico.

Coincidiendo con la efeméride de los ciento veinticinco años de la publicación de *Avicultura*, el presente trabajo pretende rescatar esta obra del olvido, mostrando algunas pinceladas biográficas de estas dos autoridades en «plumas»

y «letras», Salvador Castelló y el conde de las Navas; así mismo, las características técnicas, las diferentes ediciones y los ejemplares singulares de la obra y, finalmente, desde el análisis de la correspondencia intercambiada por los dos maestros con motivo de la génesis de la obra, los diálogos y discusiones que entablaron sobre la nueva terminología avícola e, incluso, sobre el papel que la RAE podría adoptar para aceptarlos o no en su diccionario. Y todo ello, tomando como base la competencia y autoridad de estos dos personajes, pues no olvidemos que el conde de las Navas, unos años más tarde, ingresaría en la RAE y que Salvador Castelló se convertiría en el autor, en lengua castellana, más prolífico en temas avícolas de toda la historia.

### *Breves pinceladas biográficas sobre Salvador Castelló y el conde de las Navas*

Salvador Castelló y Carreras (ilustración 1) nació en Arenys de Mar el 2 de octubre de 1863. Realizó estudios de Agronomía en el Instituto Agronómico de Gembloux (Bélgica). Tras finalizar sus estudios viajó por Holanda, Francia e Inglaterra, conociendo los establecimientos avícolas más importantes y recibiendo enseñanzas de los principales avicultores europeos.



*Ilustración 1: Salvador Castelló y Carreras. Avicultura (1904). RB VIII/3513.*

De vuelta en España, en 1894 instaló su *Granja Avícola Paraíso* en Arenys de Mar y en 1896 inauguró la que sería una de sus grandes obras para el fomento de la Avicultura, la Real Escuela de Avicultura. Esta Escuela es considerada como la segunda que se implantó en el mundo, ya que hasta entonces sólo impartía enseñanzas avícolas la establecida por el gran avicultor francés Rouiller Arnoult en la población de Gambais-les-Houdan (fue inaugurada en mayo de 1888). La Real Escuela de Avicultura, además de impartir enseñanzas en su sede de Arenys

de Mar, lo hizo también en Barcelona, en la Escuela de Agricultura de la Diputación Provincial y, más tarde, en diferentes provincias en forma de semanas o quincenas avícolas. También, entre 1904 y 1910, Salvador Castelló impartió cursos en México, en 1914 en Uruguay y en 1915 en Chile y en Argentina. Él mismo calculaba que para 1930 habrían sido más de 25.000 los alumnos a los que había impartido enseñanzas avícolas.

Fue también pionero en la edición de publicaciones periódicas sobre Avicultura. Así, bajo su dirección, apareció en agosto de 1896 el primer número de *La Avicultura Práctica*, primera revista avícola de habla hispana que se continuaría, a partir de 1922, con el nombre de *Mundo Avícola*. Ambas se conservan en la Real Biblioteca (XIII/52 y VIII/17050-57 respectivamente).

En el capítulo de libros, además de *Avicultura*, cabe también destacar *Colombofilia* (1894), *Compendio de Avicultura* (1914), *El arte de criar gallinas* (1916), *Catecismo del Avicultor: ABC del Principiante* (1925) o *La selección y los buenos reproductores base principal del éxito en Avicultura* (1932), todas ellas de gran éxito y con varias ediciones impresas<sup>2</sup>.

Respecto a Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada (1855-1935), V conde de las Navas (ilustración 2), cabe reseñar que ostentó el cargo de bibliotecario mayor de la Real Biblioteca entre 1893 y 1931, realizando una gran labor de catalogación y modernización de la misma. Fue también Catedrático de Archivonomía en la Escuela de Diplomática (1898-1900) y de Paleografía en la Universidad Central (1912-1925). Frecuentó los ambientes literarios de Madrid, en los que trató con grandes literatos como Juan Valera, José Zorrilla o Marcelino Menéndez Pelayo<sup>3</sup>. Él mismo, destacó como autor de numerosos libros de cuentos, novelas y otros géneros, trayectoria que culminó el 17 de febrero de 1924 con su ingreso en la Real Academia Española de la Lengua, donde ocupó el sillón R, con un discurso de Ingreso que llevó por título «La conversación amena» (conde de las Navas 1924).

Pero, además, el conde de las Navas fue un gran entusiasta de la avicultura. En compañía del Duque de Sesto fundó en 1887 una importante granja avícola, *El Gallo de Plata*, en Algete (Madrid), ejerciendo el papel de Director-Gerente de la misma durante casi veinte años. Así mismo, fue quien introdujo la raza Dorking en España, entre los años 1893 y 1894, raza que criaba en sus gallineros juntamente con la Castellana Negra. Precisamente, uno de los objetos que con mayor aprecio conservaba el conde de las Navas era un retrato de un gallo de raza Dorking de su granja de Algete al que apodaban «Manolo» y que su paisano el gran pintor José Moreno Carbonero había plasmado sobre lienzo (Castelló y Carreras 1897).

<sup>2</sup> Información más extensa sobre la figura y obra de Salvador Castelló se puede consultar en: Real Sociedad Colombófila de Cataluña y Sociedad Nacional de Avicultores 1913; Mendizábal Aizpuru 2009; Castelló Llobet 2021.

<sup>3</sup> Información más extensa sobre la figura y obra del conde de las Navas se puede consultar en: Sánchez Mariana 2009, Peña González 2010 y Aguilar Ortiz 2013.





Ilustración 2: Juan Gualberto López-Valdemoro, conde de las Navas. *Avicultura Práctica*, 50 (sept. 1900), p. 97  
RB XIII/52

Por último, resulta reseñable que como bibliófilo avícola constituyó una biblioteca propia formada por más de quinientas obras avícolas, a la que él llamaba *De gallinas (y sus concomitancias)*, que fue considerada como la más completa de las colecciones avícolas, no ya sólo de España sino incluso de Europa. Parte de esta colección la presentó en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid de 1902, siendo premiada con la Copa de Honor (Castelló y Carreras 1902).

Estas dos reconocidas autoridades se conocieron personalmente en una visita que Salvador Castelló realizó en el mes de octubre de 1897 a la granja *El Gallo de Plata*, propiedad del conde y del duque de Sesto, situada en Algete (Castelló y Carreras 1897). Desde entonces, las visitas de Salvador Castelló a la Real Biblioteca para departir con el conde de las Navas, cada vez que viajaba desde Barcelona a Madrid, fueron abundantes (ilustración 3); así mismo, las donaciones de Salvador Castelló a la Real Biblioteca, lo cual hacía cada vez que publicaba una obra (ilustración 4). Todo ello explica que la Real Biblioteca cuente con un fondo de gran valor en lo que a avicultura española se refiere<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> En su catálogo, al realizar una búsqueda introduciendo la palabra avicultura se recuperan 94 registros de obras, destacando algunos ejemplares muy valiosos. Además, cuenta con colecciones de revistas como *La Avicultura Práctica* y con abundante correspondencia del conde con personalidades del mundo de la avicultura.

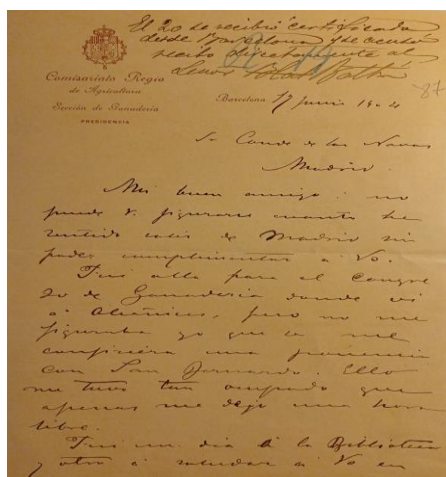


Ilustración 3: Castelló avisa al conde de las Navas de su paso por la Biblioteca para saludarlo. RB ARB/31, CARP/3, doc. 87.

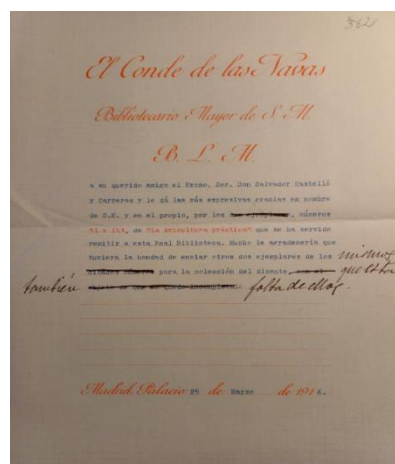


Ilustración 4: Besalamano del conde de las Navas a Salvador Castelló agradeciéndole el envío de de números de La Avicultura Práctica. RB ARB/43, CARP/19, doc. 382.

### *Avicultura (1899), obra cumbre de la avicultura española*

Como ha sido indicado, en 1899 Salvador Castelló publicó *Avicultura* (ilustración 5), posiblemente la obra más importante escrita en castellano sobre esta ciencia. Veamos a continuación de forma detallada las características principales de este libro.

La estructura que presenta es la de una obra de texto, ya que fue concebida para el uso de los estudiantes de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar. En 1899, cuando se publicó, Salvador Castelló impartía sus enseñanzas de avicultura en la Escuela de Peritos y Capataces Agrícolas de Barcelona, por lo que figura como libro de texto de dicha Escuela. No obstante, también se distribuyó comercialmente al público en general.

Constaba de 815 páginas y estaba ilustrada con 120 láminas, conteniendo, además, en autotipia, 370 grabados y dieciséis reproducciones de aves, exposiciones y parques de avicultura. Fue editado por la Administración y Redacción de *La Avicultura Práctica*, ubicada en la Calle de la Diputación, nº 373, en Barcelona.

La obra se componía de cuatro grandes bloques: Anatomía, fisiología y estudio de razas; Gallinocultura industrial; Industrias anexas a la gallinocultura; Enfermedades de las aves de corral y su tratamiento. Contaba con un total de sesenta lecciones en las que se desarrollaban de forma extensa los cuatro apartados citados.

El libro fue dedicado al Rey Alfonso XIII, que ostentaba el cargo de presidente honorario de la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles», fundada por Salvador Castelló y el conde de las Navas. De hecho, la reina regente María Cristina concedió una audiencia particular en Palacio al profesor Castelló para recibir, de sus propias manos, el libro.

Así mismo, esta obra fue presentada por Salvador Castelló en la Sección Avícola del Congreso Ornitológico Internacional, que tuvo lugar en París en 1900 con motivo de la Exposición Universal. Allí, el libro recibió el refrendo de las autoridades avícolas europeas que lo declararon obra de utilidad para la avicultura y acordaron aprobar y recomendar el plan de enseñanza avícola contenido en el mismo. Debido, en buena parte,

a la contribución que suponía esta obra al desarrollo de la avicultura, el Gobierno francés otorgó en 1901 a Salvador Castelló la cruz de Oficial del Mérito Agrícola.



Ilustración 5: Cubierta de Avicultura, primera edición, 1899. (Colección particular).

### *Nuevas ediciones de Avicultura*

Como consecuencia de la buena aceptación que tuvo la obra, la tirada de dos mil ejemplares, con que se dio al público en 1899, quedó agotada en poco más de cuatro años. Esto explicaría que, en 1904, viera la luz una nueva edición corregida y aumentada de la obra (ilustración 6).



Ilustración 6: Cubierta de Avicultura (segunda edición, 1904). Imagen: *La Avicultura Práctica*, 96 (jul. 1904), p. 84. RB XIII/52.

Esta segunda edición mantenía la estructura de la primera y aportaba como mayor novedad un apéndice final sobre la Avicultura española y su evolución durante los últimos diez años. El número de páginas se incrementó de 815 a 919, al igual que el número de grabados, que pasó de 370 a 380, y el número de reproducciones en autotipia de dieciséis a treinta y dos. Salió al mercado con un precio de quince pesetas en rústica y dieciocho pesetas en edición encuadernada. Apareció nominada como Tomo I de la *Biblioteca del Avicultor*. La *Biblioteca del Avicultor* era un proyecto que Salvador Castelló iniciaba con *Avicultura* y que pretendía completar con otras cuatro obras más: *Colombofilia* (segunda edición), *Monografía de las gallinas*, *Monografía de las palomas domésticas* y *Monografía sobre ocas, patos, pavos, guineas y faisanes*.

El viaje que realizó Salvador Castelló a Estados Unidos y México, en ese mismo año de 1904, y la aceptación posterior del cargo de Cónsul General de México en España que ejerció de 1905 a 1910, podrían haber sido las causas de que esta *Biblioteca del Avicultor* quedara temporalmente aplazada tras la publicación de *Avicultura* y de *Colombofilia*, ambas segundas ediciones que vieron la luz en 1904.

Transcurrido este periodo en el que el profesor Castelló compaginó las tareas avícolas con las diplomáticas y tras un periplo de divulgación avícola por Uruguay, Chile y Argentina en 1914-1915, vería la imprenta, en 1916, la tercera edición de *Avicultura*. Para entonces se habían agotado los diez mil ejemplares que sumaban las dos primeras ediciones. La presente edición aparece desdoblada en dos tomos: primera parte: *Zootecnia Especial de las aves domésticas* (516 pp.) y segunda parte (en 1917): *Construcciones y Material Avícola* (389 pp.), (ilustraciones 7 y 8).



Ilustraciones 7 y 8: Cubiertas de *Avicultura* (tercera edición, tomo I, 1916 y tomo II, 1917. (Colección particular).

Esta tercera edición se anunció como «notablemente reformada, aumentada y rejuvenecida, reflejo del progreso moderno europeo y americano» y tuvo una tirada de cinco mil ejemplares. Salvador Castelló contaba entonces con cincuenta y tres años, vividos de forma intensísima, y en su prólogo hacía balance de su trayectoria profesional, a la vez que dejaba en manos de sus hijos la continuación de la misma. Destacamos las siguientes líneas del prólogo por la emotividad e intensidad que conllevan. Dice D. Salvador:

Para cuando llegue a venderse el último libro de esta edición, yo ya no estaré en este mundo, y si algo queda de mí, han de ser los afectos creados y la semilla en mis libros vertida.

Y prosigue señalando:

Si el autor pudiese remozarse como se rejuvenece un libro y volviera yo a los veinte años, hoy como entonces volvería a estudiar Avicultura y a dedicarme a ella. No siendo esto posible a ella inclino y dedico mis propios hijos. Que ellos sean los continuadores de mi obra y los que sigan publicando, siempre modernizadas y progresivas, nuevas ediciones; pero que no olviden ni editores ni lectores que podrán cambiar los sistemas, los métodos y aún las razas de las aves que las corrientes de la época impongan, pero que, en el fondo, mis doctrinas y método de enseñanza no han de variar, pues los lectores de AVICULTURA bien lo dijeron: «Con la lectura del libro nos hicimos avicultores».

Afortunadamente, la salud y la vitalidad fueron dos constantes en la longeva vida de Salvador Castelló. Fallecería el año 1950, a la edad de ochenta y seis años, en vísperas de comenzar el curso correspondiente a dicho año y en plenas facultades mentales todavía, de manera que pudo ver agotada esta edición de 1916 de *Avicultura* y otras muchas del importante número de obras de avicultura que escribiría en los años posteriores.

Aunque la obra *Avicultura* ya no tendría más ediciones como tal, cuando se agotó la tercera edición, en 1930, el profesor Castelló realizó una nueva impresión del libro de texto de la Real Escuela de Avicultura con el título *Curso de Avicultura. Apuntes de gallinocultura e industrias anexas* (ilustración 9), pero en esta ocasión, y a diferencia de las anteriores, para uso exclusivo de los alumnos y sin que se pusiera a la venta al público en general. Por último, en 1949, en vísperas de su fallecimiento, publicaría la obra *Mi libro de gallinas: curso completo de avicultura e industrias anejas y derivadas* (Colección «Enseñanza Avícola Castelló») que podría considerarse una quinta y última edición (ilustración 10) de la «*Avicultura* de Castelló».





Ilustraciones 9 y 10: Avicultura (cuarta edición, 1930 y quinta edición, 1949). (Colección particular).

### *Ejemplares singulares y reseñables de la obra Avicultura*

Una fuente de gran valor para conocer la bibliografía avícola anterior al siglo XX, tanto en lengua castellana como en otras lenguas foráneas, es el catálogo denominado por su autor, el conde de las Navas, como *De Gallinas (y sus concomitancias)*<sup>5</sup>, (ilustración 11). Dicho catálogo reseña la colección de libros y escritos sobre Avicultura que el conde presentó en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid de 1902, en la sección de bibliografía. Esta colección constaba de ciento catorce impresos (libros y artículos, fundamentalmente) y nueve manuscritos.

<sup>5</sup> Se trataba de un librito de pequeño tamaño, 22,2 cm de largo, por 11,4 cm de ancho y 7 mm de grueso. Escrito y editado con gran esmero y pulcritud, realizó una tirada de únicamente 313 ejemplares, de los cuales trece eran en papel de lujo, todos ellos numerados y destinados a personas a las que el autor quiso significar su afecto y estima. En este sentido, sabemos que D. Salvador Castelló fue obsequiado por el conde con el ejemplar número 6 y que otros dos ejemplares forman parte de la colección de la Real Biblioteca (IV/E2/867-868).

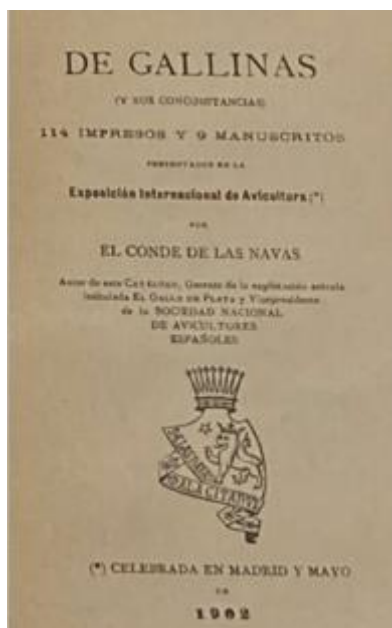


Ilustración 11: Portada del catálogo *De gallinas (y sus concomitancias)*. RB IV/E2/867.

En el catálogo *De Gallinas*, el conde de las Navas reseñó la obra *Avicultura* en las páginas 10-12, recogiendo los dos ejemplares de la obra que poseía en su colección catalogados con la numeración 19 y 20 (ilustración 12).



Ilustración 12: Reseña de los ejemplares de *Avicultura*. (Colección particular).

El reseñado con el número 19 correspondía a un ejemplar estándar, que poseía en su guarda una dedicatoria de la mano de Salvador Castelló al conde con el siguiente texto: *A su buen amigo e indispensable compañero en la propaganda avícola Sr. Conde de las*

Navas. *El Autor* (ilustración 13). El ejemplar está encuadernado de la forma común a como están todos los libros de la colección avícola del conde: sobre tela blanca, con el título y autor en la parte superior del lomo sobre fondo amarillento-naranja (imitando los colores de la clara y yema del huevo de gallina) y el año de publicación en la parte inferior; así mismo, con el exlibris del conde en el frontal de la cubierta, también sobre fondo circular de color amarillento-naranja.

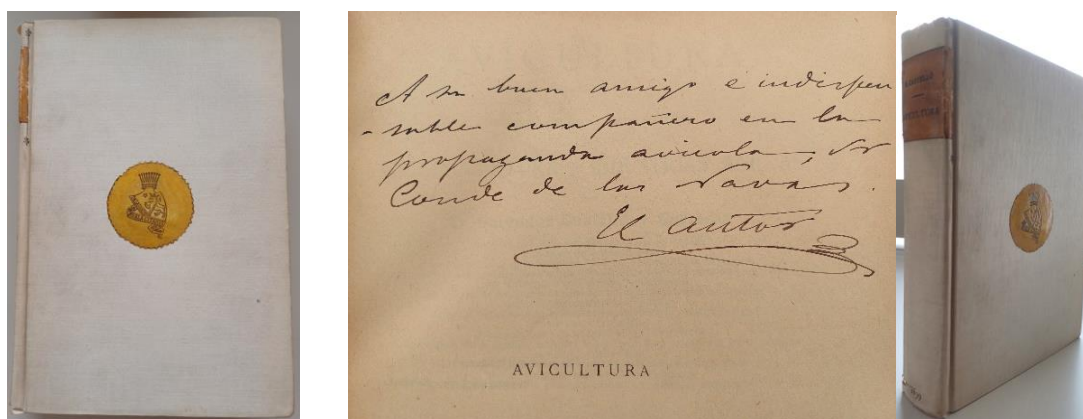


Ilustración 13: Detalles del ejemplar catalogado con el número 19. (Colección particular).

El volumen de *Avicultura* que el conde reseñó con el número 20 fue definido por él como ejemplar de lujo. En este sentido, este singular ejemplar posee, en una de las guardas, una nota manuscrita del conde que indica: «Según el autor, en este papel se tiraron dos ejemplares solamente. Uno lo posee la Real Biblioteca, con rica encuadernación en vitela pintada á mano, y el otro es el presente» (ilustración 14). El conde lo encuadernó en becerrillo de color hueso oscuro, destacando el título y autor en la parte superior del lomo y el año de publicación en la parte inferior. Así mismo, situó su exlibris en el frontal de la cubierta, también sobre fondo circular de color amarillento-naranja, como en el ejemplar anterior.



Ilustración 14: Detalles del ejemplar de lujo catalogado con el número 20. (Colección particular).



Por último, el ejemplar posiblemente más valioso sea el que Salvador Castelló entregó en mano a la reina regente María Cristina en la audiencia personal que le concedió con dicho fin y que actualmente se conserva en la Real Biblioteca. Este ejemplar (ilustración 15) es descrito por Patrimonio Nacional, en su base de datos del patrimonio bibliográfico, de la siguiente manera:

Enc. s. XIX, en pergamino blanco sobre tabla; planos biselados con encuadramiento de doble filete dorado; en el plano anterior, pintura multicolor firmada por B. Casas de V., de una niña alimentando a las gallinas; en la parte superior, cifra real coronada en oro: «A.XIII»; en el plano posterior, super libros real dorado del escudo de España, en el borde inferior izquierdo, en dorado: «Avicultura». Lomo con nervios y entrenervios decorados con hierros dorados. Cantos, contracantos y cortes dorados; guardas de moaré doradas.

En este sentido, la hermosa cubierta al óleo es obra del pintor e ilustrador modernista Bonaventura Casas i Pàmies (Valls, 1861 - Barcelona, 1907), que firmaba como *B. Casas de V.*, haciendo referencia a su nombre de pila Bonaventura (B.) y a su ciudad de nacimiento Valls (V.). Junto con Santiago Rusiñol o Ramón Casas, fue uno de los principales exponentes del modernismo catalán de finales del siglo XIX y principios del XX (Ventura i Solé 1981). Salvador Castelló, que tuvo relación con los artistas modernistas catalanes, realizó este encargo a Bonaventura Casas y, poco después, en 1902 haría lo propio con otro destacado exponente del modernismo, Antoni Utrillo, para el cartel de la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid.



Ilustración 15: Cubierta del ejemplar de Avicultura (1899) conservado en la Real Biblioteca. RB I/J/23.

*Análisis de la correspondencia mantenida sobre la obra Avicultura por el Conde de las Navas y Salvador Castelló*

Tras la publicación de *Avicultura*, en diciembre de 1899, se estableció una interesante correspondencia entre nuestros dos protagonistas en forma de sucesivas cartas que irían publicándose en la revista *La Avicultura Práctica (LAP)*, dirigida por el profesor Castelló. En total, fueron cinco los escritos del Conde de las Navas para analizar la obra del profesor Castelló.

De las palabras del conde se deduce que la obra *Avicultura* vio la luz creando una importante expectación, que se tradujo en la petición de varios aficionados para que el Conde diera su parecer sobre la obra. Así lo expresa:

más de media docena de sujetos que tratan en plumas (en uno ó en otro sentido) me pidieron parecer á propósito del libro que acaba usted de publicar. [*LAP*, 44 (marzo, 1900): 29].

Pero lo que sería determinante para que el conde se decidiera a hacer una crítica del libro fue la petición del propio autor. En estos términos se lo indicó a Salvador Castelló:

si usted no me hubiera favorecido particularmente pidiéndome también que dé mi opinión á los cuatro vientos de la publicidad, es casi seguro que yo no hubiese dicho esta boca es mía. [*LAP*, 44 (marzo, 1900): 29].

El caso es que el conde se puso a redactar un análisis crítico de la obra *Avicultura* advirtiéndolo, eso sí, que:

prometo decir a usted y los lectores de *La Avicultura Práctica* la verdad de lo que pienso acerca de la obra que acaba usted de publicar y que se vende aquí como, por San Isidro, las rosquillas de la tía Javiera. [*LAP*, 44 (marzo, 1900): 29].

e, incluso, recurriendo a términos taurinos, señaló que «nada tendrá de extraño, que usted se arrepienta de haberme dado la alternativa».

Así, en forma de sucesivas cartas, se fueron publicando en la revista *La Avicultura Práctica* cinco entregas que aparecieron en los números de marzo (nº 44), abril (nº 45), julio (nº 50), octubre (nº 51) y noviembre (nº 52) de 1900, bajo el epígrafe *Bibliología del gallinero*.

El análisis realizado por el conde de las Navas sería contestado y matizado, seguidamente, por Salvador Castelló, en el mismo número del mes de noviembre de 1900, en el que se publicó la quinta y última carta del primero. Inició su escrito dirigido «Al Sr. Conde de las Navas» con la expresión que Calderón de la Barca pone en boca del Alcalde de Zalamea: «Errar lo menos importa si acertó lo principal». Tras agradecer al conde su exhaustivo y pacienzudo trabajo de crítica, Salvador Castelló se mostró:

vivamente complacido al ver la espontaneidad de sus juicios, perfectamente reflejados en los *lunares* de mi libro por V. descubiertos y señalados en sus escritos, no puedo menos que darle á V. algunas explicaciones que me servirán de excusa, si es que pueden tenerla. [*LAP*, 52 (noviembre 1900): 124].

Y continuó justificando el estilo literario de su obra en los siguientes términos:

A pesar de haberle indicado que, siendo mi trabajo de fondo y de carácter práctico, carecía por completo de pretensiones literarias y que por lo tanto sólo debía atender á aquél, veo ha prestado V. singular atención á la parte gramatical, fijándose en ciertas palabras adoptadas en el texto, punto tal vez algo abandonado por mí al correr de la pluma, pero que, dada la índole del libro, en nada afectan al fin para que fué escrito. [*LAP*, 52 (noviembre 1900): 124].

Siendo así mismo consciente, Salvador Castelló, de que al tratar con el conde de las Navas lo hacía con una de las mayores autoridades en lengua castellana, reconoció con humildad ciertas carencias o errores que pudiera haber en el tratado:

Dado el conocimiento que V. tiene de la lengua de Cervantes y lo poco que yo he podido ocuparme en estudiar lo que acerca de ella dispone nuestra Academia, nada tiene de particular que haya V. descubierto en mi modesto trabajo defectillos que, gracias á V., podré eliminar en una segunda edición, si Dios permite que pueda hacerla. [*LAP*, 52 (noviembre 1900): 124].

Pero no era Salvador Castelló una persona que se doblegara fácilmente y, a reglón seguido, pasó a la ofensiva:

Mas hay entre lo tildado algo que no es tan defectuoso como V. cree, palabras admitidas en el vocabulario del avicultor y que, si bien no admite *aún* el Diccionario de la Academia, debemos respetar ó por lo menos yo he querido respetarlas, esperando mejores tiempos, y en gracia á mi deseo de ser bien comprendido. Mucha es ciertamente la autoridad de la Academia y de sus Diccionarios, mas lo que en ellos se consigna no debe siempre admitirse como bueno ó infalible, y ya sabe V. lo mucho que, plumas muy eruditas y de grandísimo prestigio, han escrito hasta ridiculizando ciertas palabras admitidas por la Academia, y que existe un tomito que, si mal no recuerdo, se titula *Erratas de la Academia*, lo cual prueba que, no porque esa docta corporación no admita una palabra ó siente tal precedente, deba aceptarse como dogma de fe. Además ha de tenerse en cuenta que la Academia no inventa las palabras, toma del lenguaje corriente las que ya vivían sin su permiso y las sanciona con su autoridad. Bien claro se deduce de estas líneas tomadas de la Advertencia de la duodécima edición de su Diccionario: «Decidida (la Academia) á cumplir su espinoso intento con arbitrio discrecional, ha elegido de entre innumerables términos técnicos ...» y añade luego «A los neologismos que hoy la afean y corrompen (á la lengua) sin fundado motivo, ni siquiera leve pretexto, *no se ha dado aún carta de naturaleza*. La Academia no

puede sancionar el uso legítimo sino cediendo á fuerza mayor. [*LAP*, 52 (noviembre 1900): 124-125].

Y en virtud de ello, se prestó a discutir —y replicar si procedía— diferentes cuestiones con el conde:

Vaya, pues, por éstas y algunas de las acertadas indicaciones que V. me ha hecho en sus gratos escritos; mas deseando sostener mi criterio en algunos puntos, voy á permitirme dar mis explicaciones por si de algo pudieren valer entre nuestros comunes lectores, ante los cuales debo justificarlas. [*LAP*, 52 (noviembre 1900): 125].

Tras este preludeo, llega el momento de pasar a los aspectos concretos, vinculados a los diferentes vocablos y términos lingüísticos o lexicográficos en relación con la avicultura que, al ser una ciencia o actividad emergente en la España de finales del siglo XIX, incorporó un vocabulario novedoso y, en una proporción significativa, no considerado en el diccionario de la Real Academia Española. Apropiándonos de las palabras del conde en su primera carta:

entrando ya resueltamente en materia, me ocurre, que la extensión avícola por España nos aconseja ir ya fijando con tiento el vocabulario técnico vulgar de aquélla, de suerte que la masa (que son las ideas), llene el molde (que son las palabras), sin desperdiciarse y cuajando en él apropiadamente, [*LAP*, 44 (marzo 1900): 30]

Pasamos a continuación a ofrecer una pequeña selección de las palabras o términos en los que muestran discordancia nuestros dos protagonistas y los fundamentos en los que sustentan sus argumentaciones.

*Gallinocultura (Castelló) vs. Galicultura (conde de las Navas).*



*Ilustración 16: Detalle de la portada de Avicultura, 1899. RB I/J/23.*

La palabra Gallinocultura, que Salvador Castelló incluye en el título completo de *Avicultura* (ilustración 16), va a suponer el primer punto de discusión entre los dos protagonistas.

### *Propuesta que realiza el conde de las Navas*

Yo llamaría *Galicultura* (así escrito) y no *Gallinocultura* (*Gallinoculture*, como dicen los franceses) á nuestra simpática industria; al arte del criador de gallinas por mero pasatiempo; á la importante rama de la ornitología agrícola que usted explica en Barcelona con tanto éxito; al argumento ó materia, en fin, tratada extensa y sabiamente en el libro que vengo estudiando. *Gallinocultura* es una palabra de plomo; pesa en la lengua como el mosto de Toro. También revela que, al inventarla, se tuvo más en cuenta á la hembra que al macho, procedimiento galante desusado al formar esta clase de compuestos, y más en *Castilla* donde *el caballo lleva la silla*. *Gallinocultura* me suena como si dijésemos *cría yegual*, en vez de *cría caballar*. Usted, que tiene sobrada autoridad para dar nombres adecuados á los individuos y á las cosas del corral, vea, si aun es tiempo de *confirmar* á nuestros estudios, cambiándoles la denominación con que fueron bautizados en Francia. [*LAP*, 44 (marzo 1900): 30].

### *Réplica de Salvador Castelló*

Llamé así al cultivo de las gallinas por dos razones: Dí la preferencia á las hembras, no por galantería, sino porque es de ellas de las que nuestra industria saca el jugo, y no del gallo, que sólo lo necesitamos, aunque esencialmente, pero en forma indirecta. La voz *Galicultura*, como V. propone, podría aplicarse, en mi pobre concepto, á lo que hacen los criadores de gallos de pelea; allí se cultiva el gallo, y entre nosotros la gallina. Ve a V. como casi todos los tratados en sus títulos se fijan en las gallinas y no en los gallos, y aun el uso así lo admite, hasta para otras aves. Así se dice en buen castellano las *palomas*, entendiendo machos y hembras, y V. mismo cae en tal costumbre en su penúltimo artículo cuando dice «Vengo observando hace más de diez años que *las gallinas*, sin distinción de raza, sexo ni edades...» con lo cual indirectamente me da toda la razón. Podría aun decir que bastara para admitir la *Gallinocultura* que lo fuera en los otros países, mas tal vez me diría V. que eso no importa, si no está bien en castellano, y por esto no trataré de apoyarme en ello.

Amparándome ya en la misma Academia, resulta más justificada mi *Gallinocultura* que su *Galicultura*. En efecto; ¿cómo se llama en el Diccionario á la habitación de nuestras aves predilectas? *Gallinero* está allí escrito, como *Gallinería* para el sitio donde se venden las gallinas, *Gallinero* para el que trata en gallinas y *Gallinaza* para su excremento, y sin embargo no me negará V. que tanto se comercia en gallinas como en gallos, que el gallinero así alberga á los machos como á las hembras y que la gallinaza procede tanto de aquéllos como de éstas.

Los antiguos latinos llamaron ya *Gallinarium* al gallinero, partiendo de la gallina y no del gallo.

En cambio tiene V. las palabras *Gallero* y *Gallera* que, aunque no incluídas en el Diccionario<sup>6</sup>, no dejan de estar por demás vulgarizadas, y muy justamente por cierto, entre los amigos del reñidero, apoyándose, pues, con ello el verdadero sentido que entiendo tendría su *Galicultura*.

---

<sup>6</sup> Actualmente sí lo están (nota del autor).

Tanto más comprensible es que en ese punto se haya fijado preferentemente la atención en las hembras, que son las que verdaderamente dan el producto, que en los machos, en cuanto ocurre lo mismo en muchas otras ramas de la producción pecuaria, y así, por ejemplo, y tomando pie en el mismísimo que V. me cita, no puede llamarse ciertamente cría yegual á la cría caballar, pero sí se llama yeguada al criadero y al conjunto en la cría caballar, como lo prueba el título de la Real yeguada de Aranjuez y las otras explotaciones similares también así llamadas,

y eso, Conde,

se dice en Castilla,

por más que el caballo

lleve la silla. [*LAP*, 52 (noviembre 1900): 125].

### *Estado actual de la cuestión*

El diccionario de la RAE no considera actualmente ninguna de las dos palabras analizadas: *Gallinocultura* y *Galicultura*. Tampoco en el argot popular avícola se utilizan. La evolución de la avicultura, en la que fueron imponiéndose en número e importancia las producciones de huevos de gallina y de carne de pollo, ha motivado que, en el contexto avícola, el término avicultura se entienda referida actualmente a la especie *Gallus gallus* y se nombre de forma específica (p.e. paticultura) cuando afecta a otra especie diferente a *gallus gallus* (p.e. pato). Todo ello sin menoscabo de la definición que da la RAE a la palabra Avicultura: *Conjunto de técnicas y conocimientos relativos a la cría de las aves*. Este término, *Avicultura*, aparece recogido en el diccionario de la RAE desde su decimocuarta edición de 1914.

### *Sport (Castelló) vs. Deporte (conde de las Navas).*

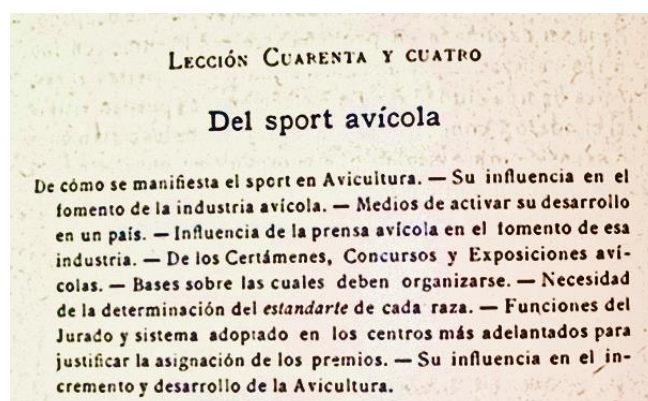


Ilustración 17: Encabezamiento de la palabra *sport* en *Avicultura*, 1899, p. 602. RB I/J/23.

Una segunda cuestión que va a suscitar controversia entre el Conde y Salvador Castelló es la conveniencia de utilizar el término *sport* (lo hace Salvador Castelló; ilustración 17) o deporte, como defiende el conde de las Navas.

### *Propuesta que realiza el Conde de las Navas*

La palabra deporte muy castiza y muy antigua —aun restringida, en mi entender, en su significación, por el diccionario de la Academia Española— significa todo lo que la inglesa *sport* empleada por usted muy a menudo. Como es fácil probar con sólidas autoridades deporte en castellano no es «recreación, pasatiempo, placer, diversión», sino en tanto que se procuran ó consiguen éstos, mediante ejercicios varoniles y corporales.

Así se ha dicho desde hace siglos, con suma propiedad; el deporte de la pelota, el de la esgrima, el de la natación y, en nuestros días, el deporte velocipédico, título que por cierto llevó un periódico. [*LAP*, 44 (marzo 1900): 30].

### *Réplica de Salvador Castelló*

Vaya por el español *Deporte*. Me inclino ante la existencia de esta palabra, que es verdaderamente española y académica, pero no tan conocida como *Sport*, pues ésta no exige la consulta al Diccionario, todos los españoles que saben leer la entienden y no pocos que ni conocen las letras (*analfabetas* como les llaman en lenguaje académico) saben lo que significa. Yo declaro públicamente mi ignorancia del idioma de mi tierra, pues no la conocí hasta que vino á mis manos una revista titulada *Los Deportes*. Me extraña, sin embargo, que la prensa periodística casi en masa encabece la sección correspondiente con el epígrafe *Sport* y no *Deporte*. [*LAP*, 52 (noviembre 1900): 126].

### *Estado actual de la cuestión*

El término *Deporte* aparece en el diccionario de la RAE desde su edición de 1899 y lo hizo con la definición que señala el Conde de las Navas: *Recreación, pasatiempo, placer, diversión*. En la actualidad su significado es algo más amplio, con dos acepciones: 1) *Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas*; 2) *Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre*.

El término *Sport* fue muy utilizado en España a finales del XIX y principios del XX. Ello queda reflejado todavía en el nombre de algunos clubes deportivos centenarios que incluyen los términos *Sport* o *Sporting*. También en otros países, además de Inglaterra, se utilizó e incluso se incorporó en su diccionario —es el caso de Francia— el término *Sport*.

En el terreno avícola, en España, tanto el término «*sport avícola*» como «*avicultura deportiva*» tuvieron muy poco uso. En algún momento se utilizó la denominación «*avicultura artística*» para describir este tipo de avicultura pero fundamentalmente se han utilizado y se utilizan los términos «*exposición avícola*» y «*avicultores aficionados*» para señalar a este tipo de actividades



avícolas contrapuestas a las industriales y a los avicultores que los practican, respectivamente.

### *Ovoscopio*

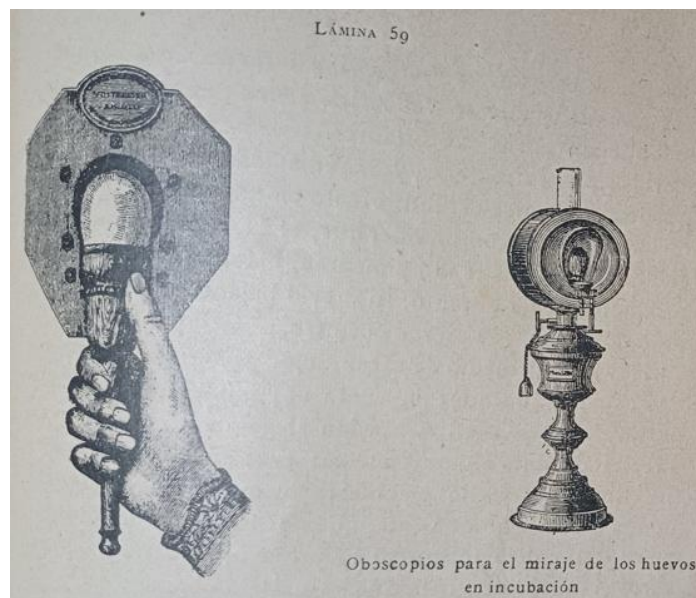


Ilustración 18: *Ovoscopios mostrados en Avicultura, 1899, p. 397. RB I/J/23.*

Por último, en la quinta carta, el conde de las Navas discrepa con Salvador Castelló acerca del mejor diseño de un ovoscopio<sup>7</sup> (ilustración 18), instrumento que se utiliza para estimar el grado de frescura de los huevos, la integridad de su cáscara y, en el caso de granjas de reproductoras, para comprobar si los huevos han sido fertilizados o no. Dejando aparte las consideraciones técnicas de la discusión entre los dos protagonistas, en la carta del Conde se desliza también un matiz lexicográfico sobre esta palabra *Ovoscopio*. A este respecto, dice el conde:

A la palabra *ovoscopio*, nombre con que se distinguen muchos é ingeniosos aparatos que delatan la frescura ó añejado del huevo, hay que proporcionarle entrada en el Diccionario de la lengua castellana; le corresponde por derecho propio como la senaduría á los Grandes de España, y perdonen estos señores la manera de señalar. [*LAP*, 52 (noviembre 1900): 123].

### *Estado actual de la cuestión*

La palabra *ovoscopio* sigue estando vigente en el lenguaje que utilizan los agentes implicados en la avicultura. Por tanto, durante al menos un siglo se viene utilizando esta palabra que, sin embargo, no ha tenido todavía cabida en el Diccionario de la RAE.

<sup>7</sup> La palabra ovoscopio aparece con b, siendo una errata de la que ya advierte Salvador Castelló en su carta.



### *Conclusión*

Solo de la mano de un maestro, como fue Salvador Castelló, se puede generar una obra, *Avicultura*, que además de ser pionera en su campo en España, tuvo una vigencia de más de cincuenta años, contando con cinco ediciones y varias decenas de miles de ejemplares vendidos. Siendo el presente año de 2024 el de su centésimo vigésimo quinto aniversario y contándose, como se cuenta, con ejemplares singulares de las diferentes ediciones de la obra, la preparación de una muestra o exposición bibliográfica en torno a la misma podría constituir una propuesta a estudiar.

Aparte de la calidad que aporta el autor a la obra, una buena reseña crítica realizada por un experto, en este caso el conde de las Navas, contribuye significativamente al éxito de la misma. Si, además, se establece un diálogo y discusión acerca de las bondades o defectos de la obra entre autor y crítico, pueden surgir ideas interesantes referidas a los aspectos técnicos de la obra pero también respecto a la redacción y al vocabulario utilizado en la misma. En este sentido, entre estos dos maestros de las «plumas» y las «letras», sabios y eruditos ambos, y con una gran sensibilidad por la correcta utilización y preservación de la lengua castellana, se generan ideas de gran interés y de mucha coherencia con respecto a la utilización de nuevos términos técnicos, algunos muy novedosos, para integrarlos en el habla popular y, en su caso, mostrar los argumentos para una posible inclusión en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Muchos de los argumentos esgrimidos por ambos para sugerir la inclusión en el *Diccionario* de determinados vocablos fueron considerados por la RAE y los nuevos términos pasaron a formar parte del *Diccionario*. Sin embargo, quedan otros términos —por ejemplo, *ovoscopio*—, que perduran desde hace más de un siglo pero que no han pasado a enriquecer el *Diccionario* de la RAE. En este sentido, se podría sugerir a la RAE su estudio y valoración para su incorporación. Ello supondría, además, un signo de homenaje a Salvador Castelló y al conde de las Navas, estos dos eruditos que tanto enriquecieron las «plumas» y las «letras» españolas.

*Referencias*

- Aguilar Ortiz, José María (2013). «El Conde de las Navas y Sevilla». *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 41: 67-89. [https://institucional.us.es/revistas/rasbl/41/art\\_2.pdf](https://institucional.us.es/revistas/rasbl/41/art_2.pdf)
- Castelló Llobet, José Antonio. (2021). *Historia de la Avicultura Española*. Barcelona: Asociación Española de Ciencia Avícola.
- Castelló y Carreras, Salvador (1897). «Recuerdos de una visita a la Granja y Potrero del Excmo. Sr. Duque de Sesto en Algete». *La Avicultura Práctica*, 17: 126-128.
- (1902). «La Exposición Internacional de Avicultura de Madrid». *La Avicultura Práctica*, 65 (nº extraordinario): 33-64.
- Conde de las Navas (1924). «Discursos leídos ante S.M. el Rey Alfonso XIII el 17 de febrero de 1924 en la recepción pública del Excmo. Sr. Conde de las Navas en la Real Academia Española». Madrid: Gráficas Reunidas. Madrid. [https://www.rae.es/sites/default/files/Discurso\\_de\\_ingreso\\_Juan\\_Gualberto\\_Lopez\\_Valdemoro\\_de\\_Quesada\\_conde\\_de\\_las\\_Navas.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Discurso_de_ingreso_Juan_Gualberto_Lopez_Valdemoro_de_Quesada_conde_de_las_Navas.pdf)
- Mendizábal Aizpuru, José Antonio (2009). DBE, s. v. Castelló y Carreras, Salvador. <https://dbe.rah.es/biografias/59503/salvador-castello-y-carreras>
- Peña González, José (2010). «Un ilustrado del sur: el Conde de las Navas». *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, 24, 43-50. [https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6613/Ambitos\\_n\\_24\\_4.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6613/Ambitos_n_24_4.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Real Sociedad Colombófila de Cataluña y Sociedad Nacional de Avicultores (1913). *Salvador Castelló y su obra. Notas Biográficas*. Barcelona: Tipografía La Académica.
- Sánchez Mariana, Manuel (2009). DBE, s. v. López-Valdemoro y de Quesada, Juan Gualberto. <https://dbe.rah.es/biografias/20278/juan-gualberto-lopez-valdemoro-y-de-quesada>
- Ventura i Solé, Daniel (1981). *Bonaventura Casas i Pàmies: artista-pintor (Valls 1861-Barcelona 1907)*. Valls: [s. n.].

LOS LUCIDARIOS DE LA LIBRERÍA PÚBLICA Y  
LA BIBLIOTECA DEL CONDE DE GONDOMAR

*The Public Library's Lucidarios and the Library of the Count of Gondomar*

Mario Cossío Olavide  
Universidad de Salamanca / University of Minnesota  
[cossio@umn.edu](mailto:cossio@umn.edu)

**Resumen:** En esta nota repaso la historia reciente y las características materiales de cuatro manuscritos del *Lucidario* de Sancho IV, tres de los cuales pertenecieron a la Librería Pública (la fundada por Felipe V). Esta revisión me permite confirmar que uno de ellos, el RB II/793 proviene de la librería de don Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar.

**Palabras clave:** *Lucidario*, Sancho IV, conde de Gondomar, Pascual de Gayangos.

**Abstract:** In this note, I review the recent history and material characteristics of four manuscripts of Sancho IV's *Lucidario*, three of which were part of the Public Library (founded by King Philip V). This exam allows me to confirm that one of them, RB II/793, comes from the library of Don Diego Sarmiento de Acuña, the first Count of Gondomar.

**Keywords:** *Lucidario*, Sancho IV, Count of Gondomar, Pascual de Gayangos.

Desde principios del siglo XIX hasta la década de 1950, entre la Biblioteca Nacional y la Real Biblioteca quedaron repartidas cuatro copias del *Lucidario*, un tratado de teología y filosofía natural compuesto bajo el auspicio del rey Sancho IV de Castilla hacia 1293. La más antigua de estas copias, que estaba en la Real Biblioteca y actualmente es el ms. 1958 de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (en adelante, USAL), es un manuscrito de 116 folios en papel copiado en las últimas décadas del siglo XIV (ilustración 1). El manuscrito contiene el *Lucidario* (ff. 1ra-104ra) y el *unicum* múmero de la *Vida de san Amaro* (ff. 105ra-110vb). En la Real Biblioteca (en adelante, RB), tuvo las signaturas 217, 2-C-5 y VII-B-5, datos recogidos en la contratapa en un exlibris con el escudo regio de Fernando VII (cuartelado en negro, con el texto «Biblioteca del Rey N. Señor») y un tejuelo del siglo XX («217»):



Ilustración 1: USAL ms. 1958. Detalle de la contratapa.

Antes de ingresar en la Real Biblioteca, el manuscrito formó parte de la biblioteca del Colegio Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, como lo detalla una nota en el segundo folio de guarda, junto a un número de registro («77») y una descripción de su contenido (ilustración 2):

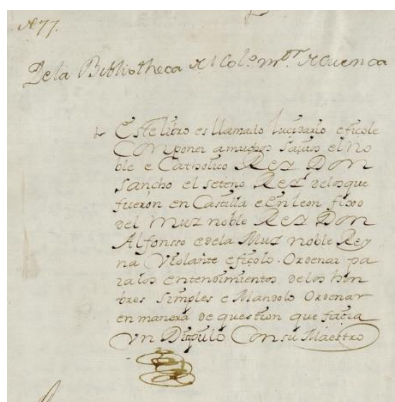


Ilustración 2: USAL ms. 1958. Detalle del segundo folio de guarda.

Esta información coincide con la registrada en la entrada del manuscrito número 77 del Colegio Mayor de Cuenca del [Índice de los manuscritos de los colegios mayores de Salamanca](#) preparado por el obispo de Salamanca Antonio Tavira y Almazán, en el ms. 18037 de la Biblioteca Nacional (en adelante, BNE):

77. Libro llamado Lucidario, que fizo componer a muchos sabios el noble e católico rey don Sancho, fijo del muy noble rey don Alfonso e de la muy noble reina Violante, e mandolo ordenar en manera de cuestiones que facía un discípulo con su maestro. Es códice muy antiguo, y por el papel y la letra, parece de fines del siglo xiii. 111 folios (f. 46v)

Tras la extinción de los colegios mayores decretada por Carlos III en 1798, el manuscrito fue trasladado en 1803 a la RB con el resto de los fondos salmantinos, devueltos a la universidad en 1954.

Junto a este manuscrito llegó una segunda copia, el ms. USAL 2401, un manuscrito facticio de 68 folios en papel del siglo XVII (ilustración 3). El manuscrito contiene el *Vetustissimi aenei annuli iconismus* de Antonio Ferdinando Adams (ff. 1r-32r) y el *Elucidarium* (ff. 33r-62v), una traducción al latín del tratado de Sancho IV hecha por Juan Eusebio Nieremberg (S. I.) entre 1620 y 1640. Aunque no se trata de un autógrafo de Nieremberg, el manuscrito del *Elucidarium* tiene numerosas correcciones de su mano.

La traducción del jesuita fue originalmente parte de la biblioteca de Lorenzo Ramírez de Prado, de donde pasó al Colegio de Mayor Cuenca, luego a la RB y finalmente a la Biblioteca General Histórica. En la RB tuvo las signaturas 168, 2-C-3, VII-B-1, datos recogidos en la contratapa en un exlibris y tejuelo similares a los del ms. 1958:



Ilustración 3: USAL ms. 2401. Detalle de la contratapa.



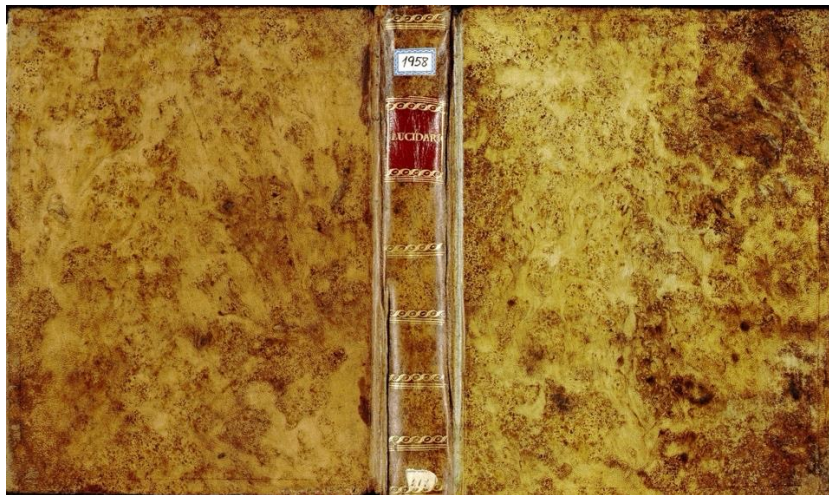
## LOS LUCIDARIOS DE LA LIBRERÍA PÚBLICA...

El *Elucidarium* forma parte de un volumen que reúne dos manuscritos diferentes, ambos propiedad del Colegio de Cuenca, los números 201 y 202 del índice de Tavira y Almazán:

201. Vetustissimi aenei annuli iconismus. Folio.

202. Elucidarium serenissimi regis Castellae et Legionis domini Sanctii fortis cognomento, filii regis domini Alfonsi sapientis. Auctore ipso rege Sanctio secum ipso meditante et confabulante sub doctoris et auditoris persona. Ex antiquo hispaniae caractere et idiomate in latinum vertit Pater Ioannes Eusebius Nierembergius, S. Jesus. Folio.

La creación de este facticio ocurrió en las primeras décadas del siglo XIX, durante su tiempo en la RB. Como muchos de los fondos salmantinos, los mss. 1958 y 2401 fueron encuadernados en el taller de Santiago Martín Sanz en pasta goteada sobre cartón, con un diseño simple de hierros dorados con diseños geométricos y un tejuelo en tafilete rojo: «Lucidario» en el primero, «Vetus aenei annuli iconib.» en el segundo (ilustraciones 4 y 5):



*Ilustración 4: USAL ms. 1958. Encuadernación.*



*Ilustración 5: USAL ms. 2401. Encuadernación.*

La tercera copia del *Lucidario*, hoy BNE ms. [3369](#), fue realizada en Cuenca en marzo de 1455 (ilustración 6). El manuscrito contiene el *Lucidario* (ff. 1ra-137va), la *Semejança del mundo*, traducción castellana de una sección de las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla (ff. 137v-169va) y un fragmento del *Macer herbolario* de Odo de Meung (ff. 169va-170rb).

Su relación con la colección real puede reconocerse en su encuadernación de cuero rojo sobre cartón con doble filete dorado. En el lomo, hierros dorados con diseños florales y tejuelo en hierros dorados: «Lvcidario». Esta encuadernación es compartida por otros manuscritos de la biblioteca de Felipe V, hoy en la BNE, como los mss. [2632](#) (*Coronación y pronósticos* de Diego de Jaramillo), [2633](#) (*Memorial a Felipe IV* del Consell de Cent), [2235](#), [2236](#), [2237](#), [2238](#) y [2239](#) (*Obra* de José Pellicer) y [8756](#) (*Prisión del rey de Francia* de Gonzalo Fernández de Oviedo):

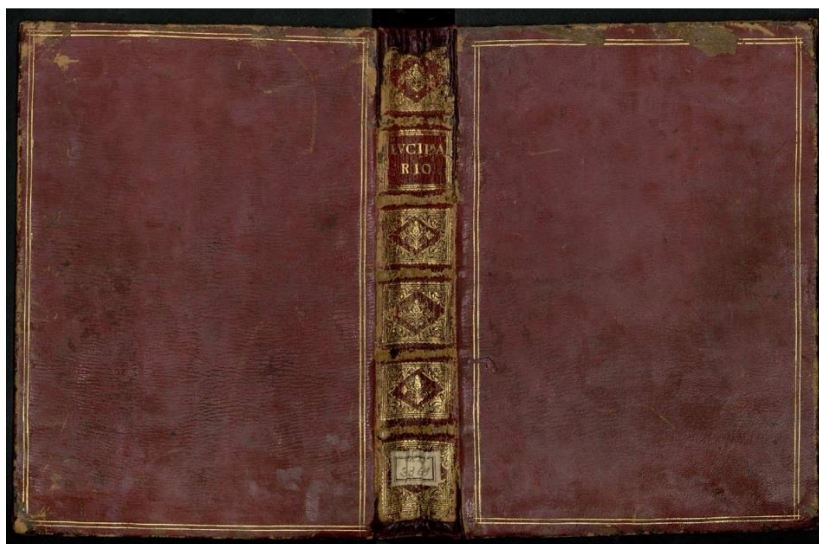


Ilustración 6: BNE ms. 3369. Encuadernación.

La temprana presencia de este manuscrito en la Pública está atestiguada por una nota a pie de página de Francisco Pérez Bayer en su revisión de la *Bibliotheca hispana vetus* de Nicolás Antonio, donde dice: «Scripsit praetera Sanctius Hispanicum iustae molis opus inscriptum *Lucidario*... Exstat in Regia Bibliotheca Matritensi in codice chartaceo saeculi xv» (1788: vol. 1, 96).

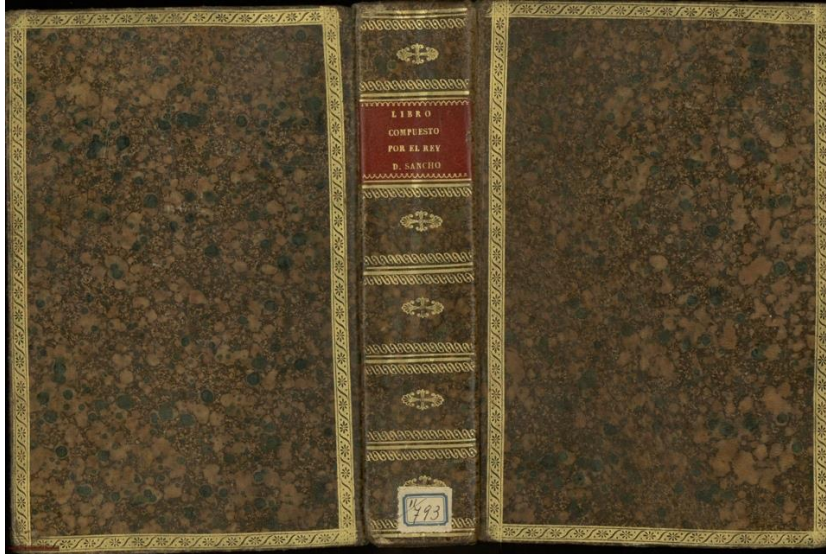
La cuarta copia del *Lucidario* aún forma parte de una colección regia (ilustraciones 7 y 8). El RB II/793 (*olim* 2-G-5: cb [872](#)) es un manuscrito de 218 folios en cuarto, terminado de copiar el 1 de abril de 1477 en Segura por Martín de Yarza, escribano público, dato recogido en el *explicit*:

Et yo Martín de Yarça, fijo de Iohán García de Yarça, escreví este libro, Dios sea loado, en la villa de Segura de Guipúscoa, martes primero día del mes de abril, año del nascimiento del Nuestro Salvador Ihesu Christo de mill et quatroçientos et setenta et siete años. El qual escreví para mi maestro Juan Álvares de Burgos en dozientas et diez et ocho fojas. Et porque es verdat puse aquí mi nombre. ·MARTÍN· (f. 218v).



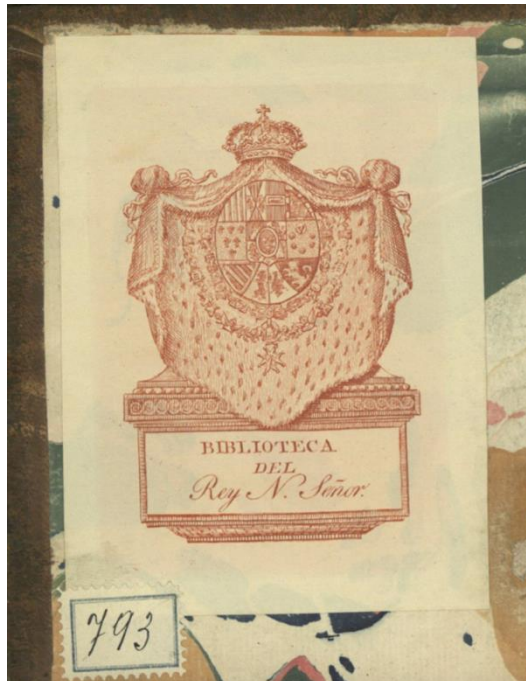
## LOS LUCIDARIOS DE LA LIBRERÍA PÚBLICA...

A diferencia de los códices salmantinos anteriormente descritos, este manuscrito presenta una encuadernación más reciente y de mejor calidad, realizada a finales del siglo XIX en pasta española goteada en verde sobre cartón. En el lomo, hierros dorados con diseños florales y geométricos y tejuelo en tafilete rojo («Libro compuesto por el rey d. Sancho»):



*Ilustración 7: RB II/793. Encuadernación.*

En la contratapa hay un exlibris con el escudo regio de Alfonso XIII (cuartelado en sanguina, con el texto «Biblioteca del Rey N. Señor») y un tejuelo en papel («793»):



*Ilustración 8: RB II/793. Detalle de la contratapa.*

Antes de llegar a la colección real, el manuscrito circuló por el norte peninsular, como lo confirman los nombres de sus antiguos propietarios y lectores en el primer folio de



guarda, vinculados a Guipúzcoa y Álava (ilustración 9). Aparece el nombre del comitente: «muy noble señor don Juan [Álvarez] de Burgos» (f. ir), además de «Juan Iñiguez de Segura» y «Pedro de Arrieta» (f. iv) o «Domingo Díaz» y «Francisco de Salvatierra» (f. ir), diputado alavense de inicios del siglo XVI:

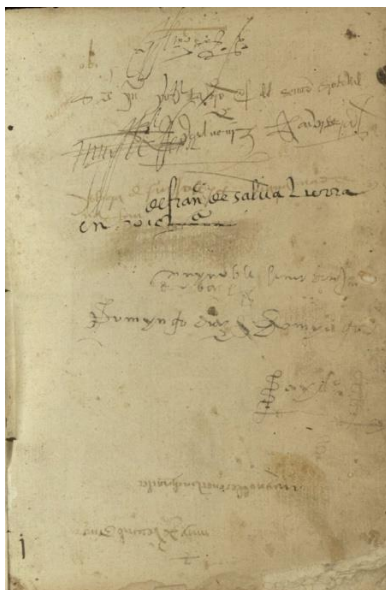


Ilustración 9: RB II/793. Primer folio de guarda.

Finalmente, el manuscrito llegó a las manos de un familiar de los señores de Salvatierra, Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar. Aunque el testimonio no tiene marcas de propiedad de la biblioteca de Gondomar, es recogido en tres catálogos de la biblioteca que Sarmiento de Acuña reunió en la Casa del Sol en Valladolid. La primera entrada ocurre en el BNE ms. 13594, el [Índice y inventario de los libros que ay en la librería de don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, en su casa de Valladolid hecho a último de abril del año de 1623](#) realizado por Enrique Teller (véase Andrés Escapa y Rodríguez Montederramo 1998), en el apartado «Libros de mano en castellano» (f. 163r):

*Tratado de la filosofía natural, astrología y teología* compuesto por el rey don Sancho el Bravo, va junto la *Suma de Tomás contra gentiles*, 4º (f. 174v)

La segunda referencia aparece en el catálogo de la biblioteca condal realizado en 1769, el Índice de la librería que en la Casa del Sol de la ciudad de Valladolid tiene el excelentísimo señor duque de Medina de Río Seco, marqués de Malpica, año de 1769 se formó para el arreglo de los libros, RB II/2618 (cb: [83688](#)): «Tratado de la filosofía natural, astrología y teología en castellano y manuscrito. Tomo en cuarto y pergamino» (f. 36r). Ambas descripciones coinciden con el *incipit* del manuscrito:

Libro que ordenó el rrey don Sancho de esclareçida memoria, fijo del muy noble rrey don Alfonso et de la noble rreyna doña Violante su muger, el qual fue el seteno rrey de los rreyes que fueron en Castilla que ovieron nombre don Sancho, el qual libro ordenó por arte *de filosofía natural et de estrología et de teología*, que trata en los capítulos siguientes. (f. 1r).

El manuscrito aparece nuevamente en el catálogo de 1775, el Índice de la biblioteca que en la Casa del Sol de la ciudad de Valladolid tienen los excelentísimos señores condes de Gondomar, de cuyo estado es actual poseedor el excelentísimo señor don Joaquín María Enrique Enríquez de Toledo, realizado por Diego de Arratia, el RB II/2619 (cb: [83690](#)). El Lucidario aparece en la primera sala de la biblioteca, dedicada a las obras de filosofía: «Sancho el Bravo: Filosofía natural y manuscrita. 1 tomo, cuarto, cajón 3, estante 4, forro en pergamino, sala 1» (f. 211r). De paso, esta entrada corrige una ambigüedad del segundo catálogo de la biblioteca de Gondomar, donde se refiere que el manuscrito es un «tomo en cuarto y pergamino», precisándose aquí que se trata de la antigua encuadernación en pergamino, perdida tras su reencuadernación moderna, y no del texto mismo.

Entre 1623 y 1769, fechas de los dos primeros catálogos de la biblioteca de Gondomar aquí mencionados (realmente, el primero es un autógrafo de Diego Sarmiento de Acuña, hoy en la casa de Alba, *cfr.* Cátedra 2002: 79-82), el *Lucidario* fue separado de «la *Summa* de Tomás *contra gentiles*». Sin embargo, este segundo manuscrito parece haber llegado también a la Librería Particular en el siglo XIX. El RB II/2779 (cb: [84505](#)) es un códice de 163 folios en cuarto que contiene varios comentarios y extractos de las obras de Aquino en castellano, comenzando con una tabla de rúbricas de la *Summa contra gentiles*: «Aquí escomiença la tabla de la *Summa contra gentiles*» (f. 1r). El manuscrito fue copiado por el bachiller fray Adolfo de Salamanca, colegial del estudio dominico de san Esteban en Salamanca, para su maestro, fray Pedro de Toledo, como lo leen dos *explicitis* de las obras de Aquino que transmite. En el primero, que cierra el *De occultis operibus naturae*, leemos: «hízolo santo Tomás, trastornelo yo, fray Adolfo de Salamanca, de latín en romance lo mejor que pude a mandado del reverendo padre mío, fray Pedro de Toledo, físico, mi señor» (f. 143r). En el segundo *explicit*, correspondiente al *De ente et essentia*, se advierte: «el cual trastornó de latín en romance el bachiller fray Adolfo de Salamanca para fray Pedro de Toledo, físico, su señor» (f. 163r).

El II/2779 está vinculado con otro manuscrito perteneciente a un segundo personaje importante en la corte de Felipe II: el cardenal don Rodrigo de Castro, VII conde de Lemos. Un manuscrito similar al palatino se conserva actualmente en el Colegio de los Padres Escolapios en Monforte de Lemos. Originalmente el documento fue parte de la biblioteca del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, fundación del cardenal de Castro, cuya colección se originó en la biblioteca del propio cardenal, antiguo colegial y rector de la Universidad de Salamanca. Es casi seguro que el manuscrito monfortino procede de una de las bibliotecas de los colegios mayores salmantinos y que llegó a la propiedad del cardenal durante su tiempo como estudiante o rector de la universidad.

El manuscrito en octavo al que me refiero carece de signatura y actualmente se exhibe en una de las vitrinas de la pinacoteca en el Colegio de Cardenal en Monforte. Fue dado a conocer por Armando Cotarello Valledor en su revisión del patrimonio bibliográfico del Colegio de los Padres Escolapios, registrado bajo el número 3 de su breve catálogo de manuscritos (que contiene solo cinco): «3. Fragmento de Pedro Lombardo, el Maestro de las Sentencias. Sin principio, tabla final. 8<sup>vo</sup>, letra del siglo XV, huecos para las iniciales, pergamino» (1946: vol. 2, 104). Más recientemente, Parrilla ha dedicado un extenso estudio a esta traducción y los personajes involucrados en ella (2002).

Como Parrilla aclara, el códice realmente contiene una traducción de quince preguntas de la *Summa theologiae* de Tomás de Aquino y la tabla de rúbricas del cuarto libro de las *Sententiae* del Lombardo. Su autor no es otro que Adolfo de Salamanca, como lo registra el *explicit*: «Aquesta tabla del cuarto [libro] del Maestro de las Sentencias yo, fray Adolfo, yendo por discípulo de filosofía al Convento de Salamanca de Santo Domingo, la trastorné de latín en romance para mi señor fray Pedro de Toledo, físico. ·FRAY ADOLFUS SALMANTINUS·» (f. 101r).

No hay noticias de un intercambio de libros entre el cardenal Rodrigo de Castro y Diego Sarmiento de Acuña, por lo que descarto que el ms. II/2779 formara parte de la biblioteca del primero y que este lo remitiera al conde de Gondomar para su biblioteca. Sospecho que su llegada a la biblioteca de Gondomar se debió a una situación similar a la del cardenal, es decir, que fue facilitada por la oportunidad y por la presencia en Salamanca de un «agente literario» operando para el conde. Me refiero a su hermano, García Sarmiento de Acuña, colegial de san Bartolomé, quien durante sus años salmantinos se encargó de remitir remesas de manuscritos e impresos a la creciente biblioteca de Toro de don Diego (*cfr.* Andrés Escapa 2016 y 2017). Ya sea que el ms. II/2779 circulara en los mercados de libros salmantinos o fuera expurgado legal (o ilegalmente) de la biblioteca de alguno de los colegios mayores de la universidad, pudo llegar a las manos de don García quien lo habría derivado a la colección de su hermano.

Y aunque aquí acaba la historia de la circulación de los cuatro *Lucidarios*, la feliz circunstancia de su coexistencia en los fondos regios tiene un capítulo más. A lo largo del siglo XIX, el ms. USAL 1958 y el RB II/793 fueron comparados y anotados profusamente por un lector moderno (ilustración 10). Sabemos que fueron cotejados entre sí por la primera nota en tinta moderna del códice salmantino, que alude al códice de Martín de Yarza: «1º, 2º, 3º, 4º y 5º / 6º y 7º Número de los capítulos correspondientes del códice de Machí Yarza» (f. 1r).

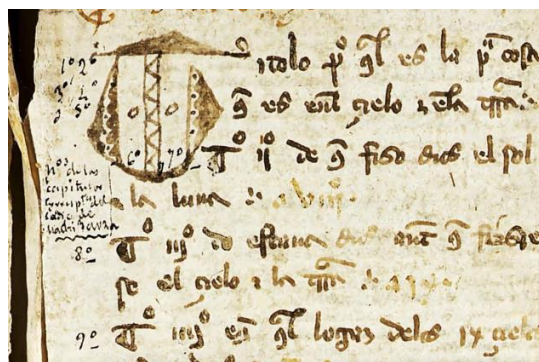


Ilustración 10: USAL ms. 1958, detalle de f. 1r.

El comentarista resalta en el manuscrito salmantino numerosos errores que enmienda con el II/793, como: «falta la palabra *quando* que está en este lugar en el códice en cuarto» (f. 6v). Nota también la pérdida de folios: «falta un folio que puede suplir con el del otro códice» (f. 3v), cuya falta indica diligentemente en el manuscrito de la RB: «Desde aquí hasta la señal semejante del folio IX falta en el otro códice» (f. 7r; ilustración 11):

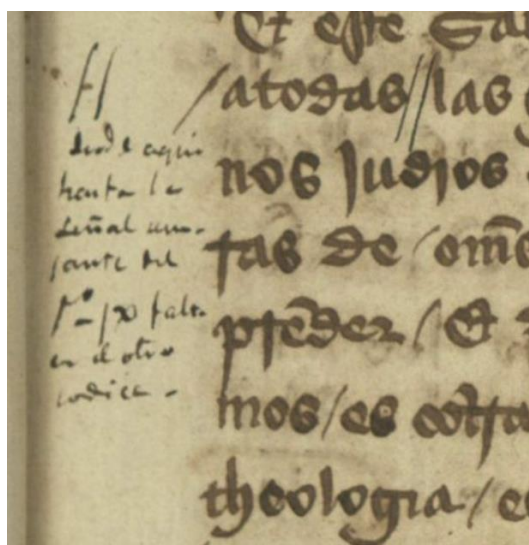


Ilustración 11: RB II/793, detalle de f. 7r.

La lectura de los testimonios debió ser bastante completa, lo suficiente como para permitir que el comentarista notara la dislocación de un folio en el testimonio salmantino: «esta foja debe estar entre las fojas XXX y XXXIII» (f. 18r), precisando su observación más adelante: «falta una foja que puede suplirse con el otro código, desde el f<sup>o</sup>. LXX a LXXIII, pero se encuentra dislocada entre el f<sup>o</sup>. XIX y XX» (f. 30v).

Otras anotaciones del código de Salamanca remiten a errores del código de la RB, habitualmente causados por saltos por *homoioteleuton* o por la pérdida de folios en su antígrafo, que causan la copia parcial de varios capítulos: «Desde aquí varía el otro código, haciéndose confuso y sin sentido hasta el fin del capítulo que ahí es el 6<sup>o</sup>. Consiste en que falta el final de este capítulo 1<sup>o</sup> desde *del sol* y el capítulo 2<sup>o</sup> hasta la señal que se ve en el folio v<sup>to</sup>» (f. 7r). Y: «Desde este lugar hasta el primer *pero* del capítulo 6<sup>o</sup> es el pedazo omitido, sin formar sentido al fin del capítulo 6<sup>o</sup> del código en 4<sup>o</sup>. Todo lo anterior falta allí» (f. 7v). Estas anotaciones son reflejadas en el RB II/793: «Aquí concluye el capítulo 29 del otro código a 2 columnas y lo que sigue desde la palabra *quando* es el final del título 31, faltando por consiguiente casi todo él aquí» (f. 76v; ilustración 12):

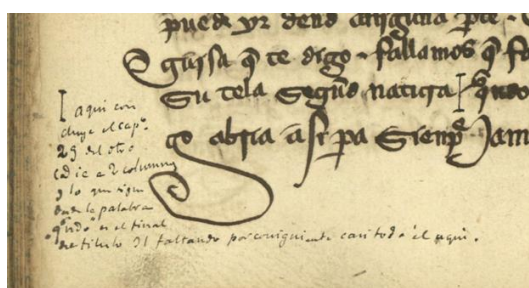


Ilustración 12: RB II/793, detalle de f. 76v.

Sospecho que esta comparación exhaustiva ocurrió a instancias de Pascual de Gayangos, quien entre 1850 y 1857 había servido como inspector de manuscritos, comisionado por

la Real Academia de la Historia para identificar y catalogar los fondos religiosos afectados por la desamortización de Mendizábal. Durante estos años, Gayangos tuvo un acceso preferencial a los archivos españoles, logrando obtener copias de los manuscritos castellanos que más le interesaron (*cfr.* Cossío Olavide lxxxiii). Así lo confirman copias hechas para él, hoy en la BNE, de los *Castigos* de Sancho IV (ms. [18545/1](#)), las *Fábulas* de Odo de Chérítón (ms. [18581/17](#)), el *Calila e Dimna* (ms. [18544/1](#)), el *Libro de los ejemplos por A.B.C.* (ms. [19137](#)) y las obras de don Juan Manuel (mss. [17788](#) y [17978](#)). Estas copias fueron usadas por Gayangos para preparar las primeras ediciones modernas de estos textos, publicados en el volumen *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*.

Precisamente ahí, Gayangos da noticia de cuatro testimonios del *Lucidario* de Sancho IV: el ms. USAL 1958, el RB II/793 y dos en la Librería Pública, el ms. 3369 y el ms. [6958](#). Publica también dos pasajes del *Lucidario*: la tabla de rúbricas del *Lucidario* y el prólogo regio de Sancho IV, siguiendo el texto del II/793, y según dice, «se ha conservado escrupulosamente la ortografía de uno de los códices que se guarda en la biblioteca de Cámara de su Majestad» (1860: 80).

Quizá el pedido de una copia de don Pascual fuera la ocasión para que el responsable de este trabajo notara las diferencias entre los dos manuscritos conservados en la Real Biblioteca y, pluma en mano, decidiera ensayar una *collatio in situ* notando los errores y ausencias de ambos testimonios.



*Referencias*

- Andrés Escapa, Pablo (2016). «García Sarmiento de Acuña, agente literario de Gondomar en Salamanca». *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, 23(79), 7-8. Accesible en: <https://avisos.realbiblioteca.es/index.php/Avisos/article/view/443>.
- (2017). «Letras portuguesas en la biblioteca del conde de Gondomar». *e-Spania*, 27. Accesible en: <https://doi.org/10.4000/e-spania.26660>.
- Andrés Escapa, Pablo & Rodríguez Montederramo, José Luis (1998). «Manuscritos y saberes en la librería del Conde de Gondomar». *El libro antiguo español. IV. Coleccionismo y bibliotecas (siglos xv-xviii)*, María Isabel Hernández González (ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca, 13-81.
- Antonio, Nicolás y Francisco Pérez Bayer (1788). *Bibliotheca hispana vetus*. Madrid: Viuda y herederos de Joaquín Ibarra. 2 vols.
- Cátedra, Pedro (2002). *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio, marqués de Astorga*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Cossío Olavide, Mario (ed.) (2022). Juan Manuel. *Libro del cavallero e del escudero*. Madrid: Iberoamericana.
- Cotarello Valledor, Armando (1946). *El cardenal don Rodrigo de Lemos y su fundación en Monforte de Lemos*. Madrid: Imprenta del Magisterio Español. 2 vols.
- Gayangos, Pascual de (1860). *Escritores en prosa anteriores al siglo xv*. Madrid: Imprenta de Manuel Rivadeneyra, 1860.
- Parrilla, Carmen (2002). «Traducciones en el ámbito intelectual salmantino del siglo xv». *Vir bonus docendi peritus. Homenaxe a José Pérez Riesco*, Xosé Anxo Fernández Roca y María José Martínez López (eds.). A Coruña: Universidade da Coruña, 301-310.

Pilar Ponce Leiva & Amorina Villarreal Brasca  
*Catálogo de fondos americanos en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.*  
Madrid, UNED-UCM-Comunidad de Madrid, 2023  
URI: <https://hdl.handle.net/20.500.14352/95485>

Valentín Moreno Gallego  
Real Biblioteca de Palacio. Patrimonio Nacional  
[valentin.moreno@patrimonionacional.es](mailto:valentin.moreno@patrimonionacional.es)



La Real Biblioteca (en adelante RB) es una de las bibliotecas históricas españolas más destacadas para el estudio de la Historia de la América hispana por el conjunto de fuentes americanistas que custodia. Hoy en día es un patrimonio bien conocido entre los investigadores, pero durante el siglo XX hubo largos períodos en que no fue así, en especial en las primeras décadas de la centuria.

En este proceso de aproximación científica al fondo, supuso sin duda una aportación referencial clave el repertorio de fuentes manuscritas elaborado por Jesús Domínguez Bordona (1889-1963) bajo su etapa de director de la RB en los años treinta (1931-1936). Su *Manuscritos de América* era la primera aproximación catalográfica a los fondos americanistas palatinos no impresos, un catálogo con el especial valor de que incluía los manuscritos que, procedentes de los Colegios Mayores de Salamanca, habían ingresado en la Real Librería de Cámara en 1807 (Domínguez Bordona 1935). Ese fondo, con escasas excepciones, sería devuelto a la universidad salmantina en 1954.

A buen seguro, no solo don Jesús observó la necesidad de dicho repertorio, dado el volumen y la entidad de los manuscritos americanistas en la RB, sino que era consciente del desconocimiento generalizado de semejante colección. Baste recordar que en 1925 el erudito David M. Matteson en su *List of manuscripts concerning American History preserved in European libraries and noted in their published catalogues...* dejó fuera a la RB cuando se ocupó de las bibliotecas madrileñas, aunque no excluyó el fondo de la Casa

de Alba alojado en su palacio de Liria (Matteson 1925: 105-106). Aún más sorprendente resulta que, publicado ya el catálogo de Bordona en 1935, el Instituto de Cultura Hispánica tampoco incluyera el repertorio americanista de la RB en una publicación tan especializada como *Los manuscritos de América en las bibliotecas de España* (1954), otro repertorio de fuentes a cargo de José Tudela de la Orden. Para mayor extrañeza, esa publicación incluye un apartado amplio dedicado a «Bibliotecas de Madrid», que precede al de «Bibliotecas de provincias», y que acoge incluso a la del Jardín Botánico. Al menos se acordó también de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Tudela de la Orden 1954: 359-425). Posiblemente, la ausencia de la RB en estos repertorios de fuentes se deba a la ubicación de su sede en el Palacio Real, cuya consideración es de Jefatura de Estado, lo cual ha podido favorecer el prejuicio de una supuesta dificultad de acceso o la suposición de que sus fondos bibliográficos fueran de uso privativo y de carácter institucional.

El catálogo de Bordona sí sirvió para poner en la pista de la importancia del fondo americanista de la RB a investigadores especializados en la materia, entre ellos el profesor de la Universidad de Sevilla Juan Manzano (1911-2004), que dio a la luz una edición relevante en 1945, la de las *Notas a la Recopilación de las Leyes de Indias*, obra de Manuel José de Ayala en su etapa como archivero de la Secretaría del Despacho Universal de las Indias, luego llamada Secretaría de Gracia y Justicia de Indias. Buena parte del fondo manuscrito que Ayala reunió en vida se halla en la RB, casi doscientos cincuenta volúmenes manuscritos (Moreno Gallego 2009: 21-25, 2023a y 2023b), al igual que ingresaron fondos de la propia Secretaría de Gracia.

En la segunda mitad del XX, merced a la acción investigadora y divulgadora de Manzano y otros estudiosos, así como a la integración en el catálogo automatizado de la RB de este fondo manuscrito, la colección americanista fue siendo abordada de forma cada vez más exhaustiva. Antes de la llegada de las primeras monografías, el propio Bordona había publicado en 1936 un estudio sobre el *Trujillo del Perú*, una obra gráfica de las más destacadas de la colección que acoge unos 1300 dibujos acuarelados a color y a plana entera distribuidos en [nueve volúmenes](#). Por otra parte, la descripción sistemática del fondo manuscrito de la RB, emprendida a partir de 1992, ha puesto a disposición de la comunidad científica un catálogo exhaustivo y actualizado que ha contribuido a la difusión de este patrimonio bibliográfico histórico. Dentro de esa herencia, la riqueza del fondo americanista de la RB hizo conveniente que se trazase una breve historia de la formación de esa colección, con atención a sus principales piezas, que sirviese como una guía de fuentes (Moreno Gallego 2009).

El último proyecto de la RB en relación con su fondo americanista ha sido el micrositio [Manuscritos de América](#), una selección de una sesentena de obras manuscritas significativas, de muy diverso contenido, que incluye su descripción bibliográfica, un comentario sobre cada obra y la posibilidad de acceder a su contenido digitalizado

El *Catálogo de fondos americanos en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid*, objeto de esta reseña, se ha editado en papel estucado con texto a dos tintas, negra y verde, y está ilustrado con imágenes de piezas selectas de la RB, que no han excluido algunas muestras cartográficas (cfr. Moreno Gallego 2011) por más que no se le dedique a esta materia un apartado específico dentro del repertorio. La obra se inserta en un proyecto



financiado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea, *El proyecto América en Madrid. Patrimonios interconectados...*, impulsado por profesores de la UCM.

Este catálogo consta de dos partes, una textual y otra descriptiva, que incluye 839 registros tomados de IBIS, la base de datos de la RB. El conjunto es parte de la totalidad del fondo americanista y la selección ofrecida prueba la importancia de las piezas descritas (pp. 210-445). Además de manuscritos se han incorporado con acierto diversos impresos —algunos muy notables, como crónicas de Indias en *editiones principes* que obviamos mencionar— de los siglos XV a XIX, hasta 1830 (pp. 288 a 404), y una sección de grabado y dibujo sobre Indias que abarca casi el mismo periodo (s. XVI hasta 1830, pp. 405-429). El repertorio se cierra con un cuidado Índice onomástico y otro institucional a cargo de María Álvarez Ruiz.

Las entradas se adaptan al esquema del *short-title*: autor, año, título, pie de imprenta en los casos que lo requieren y signatura. Los manuscritos ofrecen su título íntegro, incluida la información sobre el autor que a veces incluyen las portadas, y se ha incorporado también la nota de contenido presente en el registro de IBIS. En aquellos casos —suelen ser los más significativos— en los que la digitalización de la obra se ha incorporado en el registro bibliográfico a través del recurso «RB Digital» del catálogo en línea, se copia el enlace correspondiente (un ejemplo es el *Códice Veitia*, entrada 204, p. 273).

Al margen de la selección de obras incluidas en este catálogo, resulta de especial interés la primera parte del volumen. En ella se reúne un conjunto de estudios que analizan aspectos de contenido primordialmente de la colección americanista palatina, de suerte que el catálogo descriptivo se enriquece con estudios aplicados a las obras recogidas.

La aproximación que hace de pórtico, «América en las colecciones reales de Madrid», es responsabilidad de las coordinadoras del volumen, Pilar Ponce Leiva y Amorina Villarreal Brasca. La primera, especializada en corrupción en Indias y diversos aspectos relativos a ella, ya se había ocupado de elaborar un catálogo de igual intención recopilatoria con los fondos históricos americanistas de la Biblioteca Marqués de Valdecilla de la UCM (Ponce *et alii* 2021). A su vez, Villarreal Brasca ha abordado en su tesis doctoral la dimensión americana del valimiento del duque de Lerma, una aportación de gran interés por ser materia infravalorada de los estudiosos del tercer Felipe (Villarreal 2024), centrados habitualmente en las problemáticas de la Monarquía en Europa y la gestión del imperio en este continente.

El texto de ambas estudiosas que abre el catálogo ofrece un detallado recorrido hasta llegar a la actual Real Biblioteca partiendo de las librerías reales existentes en el viejo Alcázar que ardió en 1734. Se comienza con los libros de Felipe II en la Torre Dorada, se prosigue por los de su nieto homónimo en la segunda Torre Dorada o Torre Alta y continúa el recorrido con el Pasadizo de la Encarnación, el origen fundacional de la Librería Pública en 1711-1712. También se ocupan de las sucesivas Librerías de Cámara de los monarcas una vez establecida su residencia en el Palacio Nuevo en 1765, si bien no sería hasta los años setenta, con la instalación en el palacio de Carlos III, cuando se empezaron a traer los libros, que estaban en el Buen Retiro, residencia de la familia real mientras duró la edificación del nuevo palacio.

Sirviéndose de los índices conservados tras el de 1760, que comprende los libros que tuvo Fernando VI, van mencionando las autoras piezas americanistas destacadas y observan con buen criterio que a nuestros efectos fue capital el ingreso del fondo Palafox y Mendoza, llegado del Archivo General de Simancas cuando aún reinaba ese soberano. Los legajos se encuadernaron y como bien saben los historiadores del XVII hispano, esta documentación comprende cartas y otros papeles fundamentales para Nueva España durante la crisis sistémica de la Monarquía en los años cuarenta, un periodo muy convulso en el que a las guerras continentales contra las Provincias Unidas, Francia y los últimos episodios de la Guerra de los treinta años, se sumaron los levantamientos catalán y lusitano. Carlos III, antijesuita como Palafox, promovió su proceso de beatificación y para ello estuvo dispuesto a enviar a Roma la documentación reunida, que acabaría quedándose en su librería dada la importancia para la Monarquía de su contenido.

Las autoras se ocupan de las colecciones de gramáticas y vocabularios de Indias de José Celestino Mutis, del legado del cosmógrafo mayor de Indias Juan Bautista Muñoz y de «las grandes colecciones» —denominadas así por su volumen físico— ingresadas bajo Carlos IV: las cartas del I conde de Gondomar, don Diego Sarmiento de Acuña, embajador de Felipe III en Londres, incorporadas junto a su librería a la RB en 1806 —el pago se haría años después—, una colección de la que formaba parte otro notable conjunto de cartas de mediados del XVI y que conforman el fondo de Antoine Perrenot de Granvelle, estadista de Carlos I y Felipe II en la vertebración del Imperio. En las dos colecciones epistolográficas hay cartas de interés para las Indias, no muchas pero sí de relieve, caso de las de cronistas como López de Gómara o Juan Ginés de Sepúlveda, las de los Cortés padre e hijo (Hernán y Martín, la del conquistador belicosa), todas en el *fondo Granvelle* (Moreno Gallego 2005). Entre la correspondencia de Gondomar se conservan cartas sobre Walter Raleigh y sus incursiones americanas.

Las autoras van analizando las colecciones Ayala, Muñoz, la cartografía americana... (pp. 15-79), en una exposición detallada que concluye con un necesario «Balance final» tras la intensa navegación por las colecciones.

El siguiente estudio es el de Ramón Jiménez Gómez, profesor de la UNAM, «Historia e historia de América en los fondos americanos de la Real Biblioteca del Palacio real de Madrid» (pp. 81-105). Se centra en desgranar las obras de historia presentes en la colección pues, en efecto, son numerosas tanto manuscritas como impresas. No vamos a reiterar los títulos que él va considerando, baste señalar que procedente de la biblioteca de Gondomar hay una copia de época, del XVI, de la [Historia de las Indias de fray Bartolomé de Las Casas](#), un testimonio que merecería un análisis textual por si tuviera variantes con respecto al *textus receptus*. La aproximación de Jiménez es cronológica, organizada por siglos, y dedicada a comentar los manuscritos e impresos más notables de la colección. Aparte del decurso narrativo sus notas a pie de página son interesantes pues hace agudas observaciones a las obras, caso de la nota número tres, sobre el manuscrito del tercer libro de las guerras civiles del Perú que escribió Cieza de León, [una copia manuscrita de la primera mitad del propio siglo XVI](#).

María del Pilar Martínez, otra representante de la UNAM, titula su contribución «Iglesia y catolicismo en Indias. Vetas y posibilidades de análisis» (pp. 107-127). Especialista en la materia que expone, repasa diversos asuntos de importancia. Tras una breve

introducción sobre «Iglesia y Corona» y el *status* y significación del regio patronato hispano, aborda la realidad histórica de la evangelización y la pastoral cristiana en función de las fuentes que la RB ofrece, abundando luego en los derechos reales y las regalías que iban implícitas en el regio patronato, así como en los conflictos jurisdiccionales existentes. Su texto se centra luego en la organización eclesiástica, alude a los concilios, sínodos y a la legislación eclesiástica, siempre a partir de las fuentes palatinas de la RB. Sigue otro epígrafe dedicado a las órdenes regulares, al clero secular y a las misiones y documenta conflictos no solo entre el clero secular adscrito a los cabildos catedralicios y las potentes órdenes regulares, en especial franciscanos y jesuitas, sino los que surgieron entre las mismas órdenes regulares.

Las catedrales tenían agentes para velar por sus intereses en la corte madrileña, los procuradores, pero también sus hombres para presionar ante las más altas instancias madrileñas, pues los virreyes estaban de paso y tenían sus propios intereses. En este contexto se aborda en el penúltimo epígrafe la confrontación en los años cuarenta entre el obispo de Puebla de los Ángeles —la diócesis novohispana más fuerte tras la de la capital— y la Compañía de Jesús. Choque de mucha intensidad que llegó a implicar al papa Inocencio X, pues Palafox le dirigió epístolas incendiarias contra los jesuitas y contra la propia actitud pontificia ([II/1981-2003](#)). Los párrafos finales de esta contribución se dedican a la Inquisición en Indias.

Javier Barrientos Grandón, profesor de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Autónoma de Madrid, se ocupa de «Juristas de Indias en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid» (pp. 129-153). Tras ofrecer unos párrafos preliminares de contextualización sobre el rey como señor natural de Indias —por ser extensión jurídica del reino de Castilla—, se centra en los juristas y el derecho real de las Indias a partir de documentación conservada en la RB, especialmente en las fuentes de la colección del archivero Manuel José de Ayala (el *Cedulario indiano*, constituido por consultas y pareceres del Real Consejo de Indias, y el vasto *Diccionario de Gobierno y Legislación de las Indias*). También se detiene en las competencias virreinales y en las de cabildos municipales, en las ordenanzas de los visitadores reales —Palafox lo fue, además de obispo, lo que le otorgó especial poder— según los juristas, y en epígrafes propios de compiladores del derecho municipal para Nueva España y el Perú. Todo su texto se basa en fuentes palatinas.

José Manuel Díaz Blanco, de la Universidad de Sevilla, aborda la posibilidad de elaborar una historia económica de la América Hispana a partir de los fondos de la RB (pp. 155-165). La posibilidad de hacerlo es real, dada la abundancia de fuentes directas sobre la materia, especialmente en lo que toca al comercio, la fiscalidad y la minería. Solo entre los papeles de la *Miscelánea* de Ayala existe una notable documentación al respecto: informes, relaciones, memorias, etc. Díaz Blanco ofrece primero una aproximación cuantitativa a los registros económicos palatinos entre 1500 y 1830 y calcula porcentajes, ofreciendo cifras que no son muy significativas por su volumen total, si bien la calidad documental de lo custodiado la RB aconseja su consulta. Su texto brinda, pues, una valoración de las posibilidades del fondo americanista de la colección palatina para los estudiosos de la historia de América desde un punto de vista económico. Por encima de otros documentos, destaca la abundancia de arbitrios y reflexiones personales que

permitirían impulsar estudios dedicados a reconstruir el pensamiento económico y su reflejo institucional y legal durante el Antiguo Régimen en la América española.

Miguel Ángel Ruz Barrio, profesor de la UCM, aborda una cuestión mayor y más en el tiempo actual: «Manuscritos sobre el mundo indígena americano en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid» (pp. 167-191). De modo cercano al lector, comenta algunos manuscritos significativos de este fondo. Tres de las obras más valiosas que revisa en su texto proceden de la colección del cronista de Indias Juan Bautista Muñoz, cuya biblioteca y papeles, por voluntad testamentaria, pasaron a la librería de Cámara tras su muerte en 1799. Pero en 1817 se transfirió la mayor parte de este fondo a la Real Academia de Historia. En la RB quedaron, sin embargo, varios manuscritos de gran entidad: uno de los dos códices matritenses de fray Bernardino de Sahagún, la *Historia universal de las cosas de Nueva España* ([II/3280](#)), pues el otro está en la propia RAH. Ruz Barrio expone con detalle por qué es importante el códice palatino y lo que refleja de la cultura autóctona la *Historia universal de las cosas de la Nueva España*. Cabe advertir que el tercer códice de la *Historia universal*, que se conserva en la Biblioteca Laurenciana de Florencia, sigue el contenido del palatino pero su iluminación es notablemente más pobre.

También fueron de Muñoz otros dos códices que comenta Ruz Barrio, el *Códice Fiestas* y el *Códice Veitia*. Ambos, como los dos de fray Bernardino, pertenecen al Grupo Magliabecchiano según los codicólogos americanistas. Todos ellos derivan, a su vez, de un primer ejemplar, el *Códice Tudela*, compuesto en torno a 1540. El primero se titula *Fiestas de los indios a el Demonio en días determinados y de los jurados* y es copia de 1737 de un códice perdido, fundamental en la transmisión magliabecchiana, el *Libro de Figuras* que fue de Miguel Núñez de Rojas. Solo esto le confiere especial significación ([II/1764](#)). El *Libro de Figuras* copió la parte gráfica del *Códice Tudela*, el padre de la familia de este grupo de códices.

El *Veitia* (*Modos que tenían los Yndios para zelebrar sus fiestas en tiempo de la Gentilidad...*, [II/2951](#)) también sigue el *Libro de Figuras*. Su nombre corresponde al apellido de Mariano Fernández de Echevarría y Veitia (1718-1780), que sacó una copia hacia 1755 de la primera parte del llamado *Códice Ixtlilxochitl*, un manuscrito que pertenecía a Lorenzo Boturini, cuyos libros habían sido confiscados antes de su expulsión de Nueva España. Borutini había obtenido su copia cuando el manuscrito pertenecía a Fernando de Alva Ixtlilxochitl. La conclusión de Ruz Barrio es que los tres códices palatinos contienen información de gran valor sobre las religiones prehispánicas mesoamericanas además de sobre materias como el calendario o los agüeros indígenas.

Termina el autor su completo texto con dos consideraciones. Una sobre lingüística indoamericana a raíz de la colección de gramáticas y vocabularios de José Celestino Mutis, una docena de manuscritos de pequeño formato, octavo y cuarto menor, pero grandes en relevancia porque, aun siendo copias del siglo XVIII, se han obtenido a partir de originales perdidos muy anteriores y constituyen así el único vestigio de algunas lenguas indígenas extinguidas ya a inicios del XIX. La colección completa de estos vocabularios es accesible a través del recurso RBDigital, vinculado al [catálogo en línea de la Real Biblioteca](#).

La segunda consideración concierne a un manuscrito titulado *Memoria sobre la naturaleza, cultivo y beneficio de grana*, de 1777, cuyo autor es José Antonio de Alzate (II/620). Ruz Barrio lo considera un texto significativo por tratar un asunto muy ligado con la cultura indígena prehispánica y con un impacto económico destacado tras la conquista, ya que describe la obtención de un tinte a partir del cultivo de la cochinilla.

La última aportación corresponde a David García Hernán, de la Universidad Carlos III de Madrid. Experto en historia militar entre otras materias, compone un texto compacto, no extenso, pero sí muy sistematizado (pp. 193-209). Analiza primero los fondos de RB relativos a las empresas de descubrimiento territorial, luego los de operaciones militares de conquista, dedicando un epígrafe propio a las de las guerras civiles del Perú, de tanto relieve histórico por el cainismo hispano que supusieron hasta la estabilización que logró Pedro de La Gasca. No quedan excluidas de su examen las guerras del Arauco, tan dificultosas y prolongadas en el tiempo, pues se iniciaron en 1550 y no se dieron por concluidas hasta 1656, una dilatada cronología consecuencia de las malas condiciones —en diversos sentidos— de las tropas gubernamentales frente a los mapuches.

García Hernán dedica un apartado también a la organización militar en Indias considerando las fuentes palatinas al respecto, un repaso que incluye lo relativo al personal de defensa y ataque además de la logística. No podía faltar, aunque se aborde brevemente, la cuestión de las Flotas de Indias y de la llamada Armada de Barlovento, un proyecto de Olivares para defender las costas caribeñas y del continente suramericano asumido en parte por las administraciones locales. El autor cierra su texto refiriéndose a operaciones y acciones de guerra destacadas presentes en relaciones de la RB.

El conjunto de los estudios, detallados y ricos en referencias de fuentes, se cierran con una valiosa bibliografía especializada. El abanico de estas siete aproximaciones ofrece así una panorámica pormenorizada de los materiales americanistas en la RB. El catálogo en línea de la Biblioteca, el micrositio *Manuscritos de América* y este volumen, bien concebido y hermosamente editado, ponen en manos de los investigadores interesados en la América hispana unos recursos actualizados y muy útiles a la hora de abordar materias específicas dentro de la amplia colección documental americanista de la Real Biblioteca.



## Referencias

- Domínguez Bordona, Jesús (1935). *Manuscritos de América*. Madrid: Biblioteca de Palacio, 1935. (Catálogo de la Biblioteca de Palacio, 9).
- (Ed. lit. y prol.) (1936). *Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII: dibujos y acuarelas que mandó hacer el Obispo D. Baltasar Jaime Martínez Compañón*. Madrid: [s.n.], ([Graf. C. Bermejo]. Precede al título: Patrimonio de la República. Biblioteca de Palacio. Contiene una selección de 104 imágenes y hoy en día se conceptúa como edición de bibliofilia.
- Matteson, David M. (1925). *List of manuscripts concerning American History preserved in European libraries and noted in their published catalogues...* Washington: Carnegie Institution, (The Lord Baltimore press).
- Moreno Gallego, Valentín (2005). «Letras misivas, letras humanas, letras divinas: la correspondencia del cardenal Granvela en la Real Biblioteca y sus cartas de autores», *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos, nº. 4 (Número dedicado a: *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*), 31-55. Accesible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO0505220031A/22114>
- (2009). «La Real Biblioteca y sus fondos americanistas: Guía de Fuentes», en *Lope de Barrientos Seminario de Cultura*, 2, 105-140. Accesible en: <https://realbiblioteca.es/sites/realbiblioteca/files/202011/FondosAmericanistasRB.pdf>
- (2011). «Corona y cartografía. La colección de la Real Biblioteca», *Reales Sitios*, nº 187, 4-29. Accesible en: [https://www.realbiblioteca.es/images/cartografia\\_valentin\\_moreno.pdf](https://www.realbiblioteca.es/images/cartografia_valentin_moreno.pdf)
- (2023a). «Manuel José de Ayala y su *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias*. A la búsqueda del buen gobierno americano», *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, 29 (100), 43-60. Accesible en: <https://avisos.realbiblioteca.es/index.php/Avisos/article/view/829>
- (2023b). «Recuperación y adquisición de dos obras manuscritas en la Real Biblioteca», *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, 29 (101), 47-66. Accesible en: <https://avisos.realbiblioteca.es/index.php/Avisos/article/view/834>
- Ponce Leiva, Pilar, Torres Santo Domingo, Marta, Cabello Martín, Mercedes (Dirs.) (2012). *Catálogo de fondos americanos de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla».
- Tudela de la Orden, José (1954). *Los manuscritos de América en las Bibliotecas de España*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, ([Imp. Marsiega]).
- Villarreal Brasca, Amorina (2024). *El duque de Lerma. Política y gestión para América en la monarquía de Felipe III*. Valencia: Albatros Ediciones.